



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES Y SUS
EFECTOS PSICOSOCIALES

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

GUADALUPE TAYDE PANTOJA NAJERA

DIRECTOR DE LA TESINA:

MTRA. YOLANDA BERNAL ALVAREZ.

COMITÉ DE TESIS:

MTRA. PATRICIA PAZ DE BUEN RODRÍGUEZ
DR. GERMAN ÁLVAREZ DÍAZ DE LEÓN
DRA. GABINA VILLAGRÁN VÁZQUEZ
MTRO. RODOLFO ESPARZA MÁRQUEZ



® Facultad
de Psicología

Ciudad Universitaria, D.F.

Enero del 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo general el realizar un análisis teórico acerca de los efectos psicosociales causados en víctimas de violencia intrafamiliar. Es una alternativa para capacitación para aquellos psicólogos, trabajadores sociales y /o profesores que atienden a adolescentes para conocer la importancia de la familia, la violencia intrafamiliar y sus características como medida de protección y prevención.

En el primer capítulo se aborda el tema de la violencia intrafamiliar y sus repercusiones. En el segundo capítulo se da a conocer los antecedentes y tipos de familia. En el tercer capítulo se plantea el género, su definición, rol de género, así como la formación de la feminidad. En el cuarto y último capítulo se presenta el Programa de Intervención de la Violencia Intrafamiliar, se dan a conocer su objetivo general y sus objetivos específicos, su justificación, así como el contenido del mismo. Este trabajo concluye puntualizando que es necesario y urgente trabajar en propuestas que aporten una visión más completa del problema a fin de que las diversas vertientes aquí presentadas hagan converger y concretar en propuestas específicas, para que lleven consigo las causas de la violencia y adquieran una actitud crítica y reaccionen contra ella, tanto de forma individual como colectiva.

INDICE TEMATICO

RESUMEN.....	2
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1	7
VIOLENCIA Y FACTORES PSICOSOCIALES	7
1.1 ANTECEDENTES.....	8
1.2 AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA.....	9
1.3 DEFINICION DE VIOLENCIA	10
1.4 CICLO DE LA VIOLENCIA.....	12
1.5 TIPOS DE VIOLENCIA.....	15
1.6 ORIGEN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	17
1.7 CONCEPTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	17
1.8 CARACTERISTICAS DE LA MUJER MALTRATADA	19
1.9 EFECTOS PSICOSOCIALES.....	22
1.9.1 Social.....	23
1.9.2 Afectivo.....	23
1.9.3 Conductual.....	24
1.9.4 Físico	24
CAPITULO 2	25
FAMILIA	25
2.1 ANTECEDENTES DE FAMILIA	26
2.2 DEFINICION DE FAMILIA.....	29
2.3 TIPOS DE FAMILIA.....	33
2.3.1 <i>Familia Nuclear</i>	33
2.3.2 <i>Familia Uniparentales o Monoparentales</i>	34
2.3.3 <i>Familia Polígamas</i>	34
2.3.4 <i>Familia Compuesta</i>	34
2.3.5 <i>Familia Extensas</i>	34
2.3.6 <i>Familia Reorganizada</i>	35
2.3.7 <i>Familia Migrante</i>	35
2.3.8 <i>Familias Apartadas</i>	35
2.3.9 <i>Familia Desvalorizada</i>	36
2.4 FAMILIA MEXICANA.....	37
CAPITULO 3	39

GÉNERO	39
3.1 DEFINICION	40
3.1.1 Asignación de sexo	42
3.1.2 Identidad genérica	43
3.1.3 Rol de género	44
3.1.4 Estereotipos	46
3.1.5 Construcción social de género	47
3.2 FORMACION DE LA FEMINIDAD	48
3.3 LA MUJER EN MEXICO	50
3.3.1 Historia de la incursión de la mujer en lo laboral	51
3.3.2 Empoderamiento	51
CAPITULO 4	53
PROPUESTA DE INTERVENCION	53
Justificación	53
Objetivo General	54
Objetivos Específicos	54
INFORMACION DEL TALLER	55
CONCLUSIÓN	83
REFERENCIAS	84
ANEXOS	85

INTRODUCCION

Desde Darwin muchos científicos han intentado explicar la violencia en referencia a una perspectiva evolutiva. En 1967, Lorenz propuso que la agresividad era un instinto natural del hombre, una herencia genética de nuestros antepasados. (Juáregui, 2000).

El hombre desde nuestros antepasados ha sido el responsable de la familia, el proveedor de las necesidades del hogar, mientras que la mujer ha sido la encargada del cuidado de la casa y de los hijos, por lo tanto considera que la estructura de la familia resulta estática e idealizada. Aunque reconocemos que ha habido cambios, en la mayoría de los casos el padre-esposo reafirma su papel de proveedor ausente y ajeno al cuidado y tareas de la crianza de los niños porque la mujer es la responsable, la madre-esposa ligada al marido por un compromiso afectivo y por razones de dependencia económica (Chacón, 1998).

El matrimonio dentro de la familia patriarcal puede ser el instrumento y producto del sistema ideológico que margina a la mujer a ser excluida del mundo social. De este modo el poder del sexo masculino ha estado siendo reforzado por la sociedad, cultura, religión, educación y el sistema tradicional de la familia, dándonos a entender cómo ha dado origen al maltrato de la mujer, debido al mal manejo del poder, ya que desde hace tiempo se le ha relegado a un segundo plano, dando más autoridad y poder tanto a nivel social, económico, emocional y sexual al hombre.

Cuando se habla de familia, lo primero que se piensa es “papá, mamá, e hijos”, este no es único tipo de familia que existen también encontramos las familias extendidas, esta es cuando se incluyen a los parientes más cercanos. Así cómo también está la familia compuesta, esta nos habla de personas que nos son parientes consanguíneos.

La perspectiva de género se refiere al sistema de normas a partir del cual la sociedad regula, interviene y transforma las relaciones sexuales, sociales, del poder, económicas y de prestigio, en productos culturales con base en los cuales se ordena la real desigualdad para los sexos de cuya característica esencial es el dominio masculino (Lamas, 1995).

También están los roles de género; es en donde a la mujer es tratada con una condición de desigualdad en cuanto a oportunidades y derechos fundamentales como la educación, el ejercicio y goce de sexualidad, etc.. Esto se traduce en subordinación de las mujeres por parte de la sociedad, ya que se reproducen generación tras generación; de modo que la mujer va creciendo con roles que se interiorizan profundamente y conforman su estructura psíquica y de relaciones intersubjetivas con los demás.

Desde el momento en que se nace, el cuerpo recibe una asignación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción de cada sujeto, de su masculinidad o su feminidad, como norma en el desenvolvimiento de su historia personal, que es siempre una historia social (Vale, 2001).

Consiste en la rotulación que tanto, médicos como familiares otorgan al recién nacido como primer criterio de identificación, basada en la identificación de los órganos sexuales externos.

Mientras la sociedad ha fomentado la idea de que el hombre a los 40 años se encuentra en el mejor momento de su vida, en la plenitud de sus facultades físicas e intelectuales, y que es todavía atractivo, se considera que la mujer a esta edad ya ha iniciado su decadencia física y empieza a resultar socialmente poco apetecible, es un elemento que incide muy negativamente en la mujer que carece de recursos psicológicos para afrontar esta situación.

La visión económica de la mujer como ente individual e independiente tiene gran incidencia en su situación psicológica. Tan exagerada puede ser la afirmación de que sin independencia económica no es posible la independencia personal, como la de no considerar importante para la mujer disponer de la misma.

Sanmartín, citado en (Hidalgo, 2001) opina que el agresivo nace y el violento se hace; ha realizado varios trabajos sobre el tema y asegura que nuestra agresividad es un rasgo en el sentido biológico de el término, es una nota evolutiva adquirida; mientras que la violencia es una nota específicamente humana que suele traducirse en acciones intencionales que tienden a causar daño a otros seres humanos.

Además de que se cree que la violencia es una pertenencia exclusiva del hombre; en ella exalta el odio y la crueldad como objetos privilegiados, es una

virtualidad tan frecuente en la historia de la humanidad que se ha llegado a preguntar si también ella forma parte como una fatalidad ineluctable de nuestro comportamiento. Cabe precisar que para nosotros es claro que esto es el resultado de una construcción social por una multiplicidad de factores, como lo familiar, religioso, educativo, biológico, normativo-legal antropológico, histórico, social, etc.

En cada familia o relación existen conflictos ocasionales más o menos permanentes, pero no hay necesidad de resolverlos mediante la violencia, el maltrato es un crimen de abuso, poder y control, (Silva, 2001).

Velázquez (2003), enfatiza la palabra “violencia”, indicativo de una manera de proceder que ofende y perjudica a alguien mediante el uso exclusivo o excesivo de la fuerza. El mismo origen etimológico tienen las palabras “violar”, “violento”, “violentamente”, “violentar” significa ejercer violencia sobre alguien para vencer su resistencia, forzarlo de cualquier manera a hacer algo que no quiere.

También el concepto de violencia debe articularse con la aptitud o capacidad física y psíquica de oponerse, así como la factibilidad de la acción de tal violencia y la proporción que guarda con la resistencia opuesta.

La violencia puede ser absoluta o real o efectiva o por el contrario, compulsiva o presunta, frente a la violencia juega un concepto de tiempo y de persona, para el primero es el riesgo actual, inmediato, como se evidencia en el ejemplo de la imposibilidad de gritar y por consiguiente la ausencia de posibilidad de pedido de socorro y de recibir la ayuda.

La violencia siempre existió entre los seres humanos y no siempre constituyó una conducta reprochable o ilegal, más aún, puede considerarse en ciertos ambientes como una condición para el liderazgo y a nivel familiar como una cosa natural y que así debe de ser.

La violencia intrafamiliar puede tomar un carácter sexual; ello puede ejercerse sobre el cónyuge o sobre los hijos, sean éstos de filiación familiar o adoptada, menores y aun mayores de edad.

Si un hombre y una mujer no pueden llegar a un acuerdo en una discusión, el hombre cree que el uso de la fuerza para imponer su autoridad está justificado, ya sea agresión potencialmente agresiva, un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa, la rotura

de algún objeto. Para que puedan ser definidas como conductas agresivas deben cumplir con otro requisito: la intencionalidad, es decir la intención por parte del agresor de ocasionar un daño (Chacón, 1998).

El golpeador habitualmente piensa que tiene el derecho de controlar a su pareja y/o niños por cualquier medio, aún a través de los golpes. La violencia no es una manera aceptable ni justificable para solucionar problemas, aún cuando sólo sea ocasionalmente.

Por lo tanto dentro de la dinámica de la violencia familiar existe un ciclo de tres fases: Fase 1 Acumulación de tensión; Fase 2 Episodio agudo de violencia; Fase 3 Etapa de calma, arrepentimiento o de luna de miel.

La violencia no siempre resulta fácil de definir o de reconocer, ya que no solo se ejerce a través de agresiones físicas, verbales, emocionales, sexuales, económicas, etc.; también se ejerce la violencia psicológica y esto implica tener el rol víctima o victimario.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha puesto de manifiesto que la violencia supone un importante problema global de salud pública debido, principalmente, al impacto que ocasiona en las víctimas, las repercusiones son enormes, con grave perjuicio para la salud mental, física y social de las víctimas.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2013, el porcentaje de violencia en la mujer, indica que 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra u otras personas, mientras que 47 de cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido al menos una relación de pareja o matrimonio o noviazgo con violencia y han sido agredidas por su actual o última pareja lo largo de su relación. Entre las mujeres que viven en relaciones libres o uniones libres están más expuestas a la violencia de pareja de cualquier tipo (49.3%), que entre las casadas (43.2%).

Los efectos de la violencia hacia la mujer se ven manifestados en su salud física, reproductiva y psicológica. En lo físico encontramos golpes serios, heridas provocadas por empujones o mordeduras, heridas de bala y/o cuchillo, hasta llegar al homicidio.

En la salud sexual y reproductiva, no hay negociación con el uso del condón, Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS), embarazo no deseado, relaciones sexuales forzadas, faltas de deseo sexual y anorgasmia.

En la salud mental puede generar depresión, ansiedad, trastorno por estrés postraumático, baja autoestima, miedo, tendencias suicidas. Las secuelas de estos episodios violentos no quedan en los simples golpes, en las heridas y las cicatrices de estos, esto puede llegar a afectar en las distintas áreas psicosociales de la mujer.

Lo más importante es comprenderlo como un problema social que va a la alza, lo que nos concierne es dejarlo de ver como un problema privado, ya que este tipo de violencia no solo afecta a las mujeres, sino también a los niños, adolescentes que son testigos vivenciales de este comportamiento.

Si se sigue con este comportamiento, se puede llegar a ver como un modelo de aprendizaje y estilo de vida, lo más preocupante sería que se vaya pasando de generación a generación. Por ello es de vital importancia la participación de la ciencia, en este caso desde la Psicología señalar cómo se puede incidir en esta problemática con la finalidad de sensibilizar a la población y disminuir el nivel de violencia hacia la mujer.

En este sentido, la investigación que se realizará en el presente trabajo será conocer, mediante la recopilación de documentos los efectos psicosociales que se ven afectados cuando una mujer es víctima de violencia intrafamiliar.

Para atender este problema, y de esta manera lograr este objetivo, el capítulo uno nos hablara de violencia, desde sus orígenes, su definición y clasificación, sin dejar a un lado su ciclo, para seguir con el origen de la violencia intrafamiliar, su definición. Dado que es un problema cultural que va a la alza es importante conocer las características que presenta una mujer maltratada; así como los efectos psicosociales que desarrollan y que son repercutidos cuando una mujer es víctima de violencia en particular la intrafamiliar, así como en lo social su interacción con la familia y todas las personas que la rodean; en lo afectivo el tipo de sentimientos y emociones; lo conductual se hace referencia a los pensamientos positivos o negativos que tiene y por último y no menos importante el físico en donde se hablara de sus heridas, marcas y cicatrices.

En el segundo capítulo abordaremos los antecedentes de familia, su definición así como los diferentes tipos que hay desde la antigüedad hasta nuestros tiempos; en el capítulo tres revisaremos el concepto de género presentado en un panorama general comenzando por su definición, las partes que lo componen, la formación de la feminidad, la construcción de la sexualidad para entender su dignificación y autoestima mientras incursiona a lo laboral y va tomando su empoderamiento.

En el capítulo cuarto y último de este trabajo se desarrollara un modelo de intervención que se llevará a cabo por medio de un Taller, que tendrá duración de 10 sesiones y cada una de estas será de dos horas cada sesión. El cual contendrá su justificación, su objetivo general y sus objetivos específicos, se trabajara de modo teórico – práctico, para dar a conocer el concepto de Violencia, Familia y Género.

Por último, se contemplan las consideraciones finales o conclusiones del presente trabajo en donde se exponen los puntos importantes de lo aprendido en la realización del presente trabajo.

CAPITULO 1

VIOLENCIA Y FACTORES PSICOSOCIALES

“La violencia contra las mujeres implica describir una multiplicidad de actos,

Hechos y omisiones que las dañan y perjudican en los diversos aspectos

De sus vidas y que constituyen una de las violaciones a sus derechos humanos”.

Velázquez, Susana. Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender y ayudar. 2003

El hombre no es un ser bondadoso por naturaleza, todo lo contrario, es un ser agresivo, que ve a sus semejantes como enemigos potenciales, de los cuales tiene el temor de ser explotado, usado, robado, humillado, etcétera, así que ante la amenaza de su desintegración la sociedad tiene que crear sus propios medios de defensa por medio de la represión.

La violencia es un problema generalizado y creciente en casi todas las sociedades, acoge muchas formas y aparece en todos los ambientes: en el trabajo, en el hogar, en la calle y en la comunidad en su conjunto.

La violencia dentro del hogar presenta diversas modalidades. Entre ellas están los ataques y las amenazas verbales, el confinamiento, el ataque sexual, los golpes y otras formas de agresión, que producen lesiones físicas y psicológicas, en ocasiones, la misma muerte. El abandono es una forma de violencia intrafamiliar, que pone en peligro la salud, la integridad y hasta la vida de quienes lo sufren.

La violencia contra la mujer es un problema complejo y multidimensional. Existen factores individuales, familiares y sociales que sitúan a la mujer ante el riesgo de sufrir actos violentos o, por el contrario, ayudan a reducir ese riesgo. En especial, la violencia intrafamiliar simplifica las relaciones de poder desiguales entre hombre y mujer. En el Panel Canadiense sobre Violencia contra la Mujer (1993) afirmo en la introducción de su informe que.....

“Es indudable claro que las mujeres no se hallaran libres de violencia hasta que exista igualdad, y la igualdad no se conseguirá hasta que la violencia y la amenaza de la violencia desaparezca de las vidas de las mujeres”

Vallejo (2004), nos habla de que la violencia física y sexual es también una de las constantes en la vida de las mujeres indígenas; en diversos grupos, padres y maridos tienen el derecho “natural” de gritarles, insultarlas y golpearlas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha puesto de manifiesto que la violencia supone un importante problema global de salud pública debido, principalmente, al impacto que ocasiona en las víctimas, las repercusiones son enormes, con grave perjuicio para la salud mental, física y social de las víctimas.

Horno (2009), en su libro de Amor y Violencia, hace una reflexión acerca de este sentimiento y esta acción, en donde menciona que:

Cuando pensamos en la violencia, siempre pensamos en algo destructivo, lo consideramos la antítesis del afecto, de la vinculación afectiva, de este modo cuando pensamos en la palabra afecto siempre pensamos en algo positivo, constructivo, pleno, algo que hace crecer. Pero hemos de entender que es un concepto idealizado y falso del afecto. En efecto también puede haber manipulación, engaño y daño. Hay afectos que dañan afectos que destruyen sin dejar de ser afectos (p. 11).

De lo anterior, podemos tomar en cuenta que el concepto que se tiene de amor y violencia, van tomados de la mano, sin embargo no siempre uno va acompañado del otro.

La violencia contra la mujer afecta todas las áreas de su vida: su autonomía, su productividad, su capacidad para cuidar de sí misma y de sus hijos, y su calidad de vida. Aumenta su riesgo frente a una amplia escala de resultados negativos e incluso la muerte.

La violencia ejercida en la mujer o la violencia basada en el género puede adoptar muchas formas, entre las que destacan la violencia intrafamiliar, las relaciones sexuales forzadas, y otras formas de violencia sexual, el tráfico de mujeres y otras formas específicas de determinados países, como las muertes relacionadas con la dote, la mutilación de los genitales femeninos y otras prácticas tradicionales peligrosas.

1.1 ANTECEDENTES

Agresividad, según su etimología, significa “ir hacia”. La agresividad es un componente fisiológico del ser humano, positivo para su desarrollo y supervivencia. Traemos toda una serie de capacidades que son positivas para garantizar nuestra supervivencia animal, defendiéndonos de los ataques o activando al máximo nuestros recursos en situaciones de peligro (Horno, 2009).

Violencia, su raíz etimológica remite al concepto de “fuerza”, el sustantivo “violencia” se corresponde con verbos como “violentar”, “forzar”, esto implica el uso de la fuerza para producir un daño y en sus múltiples manifestaciones, es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza; ya sea física, sexual, económica, emocional, social, psicológica, etc.; (Corsi, 1994).

Velázquez (2003), enfatiza la palabra “violencia”, indicativo de una manera de proceder que ofende y perjudica a alguien mediante el uso exclusivo o excesivo de la fuerza. El mismo origen etimológico tienen las palabras “violar”, “violento”, “violentamente”, “violentar” significa ejercer violencia sobre alguien para vencer su resistencia, forzarlo de cualquier manera a hacer algo que no quiere.

1.2 AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA

La violencia se distingue de la agresión por el exceso de fuerza que se ejerce en dicho acto, así como por el papel que cumple el daño infligido....La violencia es una conducta humana, (acto u omisión) con la que se pretende someter y controlar los actos de otra persona, como consecuencia de ello se ocasiona un daño o lesión y se transgrede un derecho. Se produce casi siempre en un esquema de poderes desiguales, donde hay una arriba y un abajo que pueden ser reales o simbólicos.

Mientras que la agresividad constituye un impulso natural, presenté también en el hombre, que conduce a la realización del individuo y de la especie. Al igual que al resto de los animales, los hombres y las mujeres estamos dotados de un mecanismo fisiológico innato, orientado a la lucha por la supervivencia, esto se desata o se estimula por una amenaza o peligro, nos sentimos impulsados a la agresión.

La agresividad por lo tanto, es un rasgo innato en el hombre, (Sanmartín 2002). Y la violencia se hace, en contraste con el resto de los animales, los comportamientos más violentos y crueles en los seres humanos son primordialmente ofensivos y no responden a ninguna necesidad de autodefensa. (Rojas 2005).

“La agresividad, contrario a lo que pudiera creer, es una energía positiva que impulsa al organismo a la satisfacción de sus necesidades cuando estas han sido frustradas. La agresividad es una energía positiva que tiene como objetivo natural superar los obstáculos y vencer las dificultades por

conseguir la satisfacción de las necesidades frustradas.”.....“La violencia, en cambio, es la misma energía agresiva pero canalizada en contra de quienes se presume son la causa de la frustración. La violencia es la venganza, un forma de hacer daño, de frustrar a los demás para compensar la propia frustración”. González Miers (2010, p.10).

La agresividad es un componente positivo del ser humano que se emplea en situaciones de peligro y supervivencia, para sobrevivir o defenderse, no para hacer el daño al otro. En el momento que se utilizan esas capacidades para dañar a otra persona, es cuando se es violento.

La violencia va desde las más leves agresiones hasta las más severas formas de maltrato y es fundamental establecer donde comienza la violencia, cuándo un comportamiento es violento, cuándo se cruza la línea que marca la violencia y el daño que ésta produce.

1.3 DEFINICION DE VIOLENCIA

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1993, define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Esta definición reconoce las raíces discriminatorias, basadas en la diferencia de sexo, de la violencia, y constata que “la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre”. Amplía la definición de violencia incluyendo los daños tanto físicos como psicológicos infligidos a las mujeres, y comprende los actos perpetrados sea en la vida privada, sea en la vida pública.

La Declaración define asimismo tres contextos en los cuales se manifiesta la violencia contra las mujeres (sin por ello sostener que sean los únicos casos posibles): la violencia en el seno de la familia, la violencia dentro de la comunidad, y la violencia cometida o tolerada por el Estado.

La violencia puede ser absoluta o real o efectiva o por el contrario, compulsiva o presunta, frente a la violencia juega un concepto de tiempo y de persona, para el primero es el riesgo actual, inmediato, como se evidencia en el ejemplo de la imposibilidad de gritar y por consiguiente la ausencia de posibilidad de pedido de socorro y de recibir la ayuda.

También el concepto de violencia debe articularse con la aptitud o capacidad física y psíquica de oponerse, así como la factibilidad de la acción de tal violencia y la proporción que guarda con la resistencia opuesta.

La violencia siempre existió entre los seres humanos y no siempre constituyó una conducta reprochable o ilegal, más aún, puede considerarse en ciertos ambientes como una condición para el liderazgo y a nivel familiar como una cosa natural y que así debe de ser.

Por nuestra cultura, estábamos tan acostumbrados a cierto grado de violencia en la familia que hasta parecía natural. Generación tras generación se transmitía la idea del sometimiento a la autoridad marital como uno de los deberes conyugales, justificando así todo acto de maltrato ante cualquier rebelión en situaciones determinadas.

El abandono también es violencia, se puede conformar por un solo acto o por una sucesión, que aislados no producirían daño, pero cuya suma si lo provoca.

Castro (2014), habla acerca de los conflictos fuertes en la pareja que suceden durante la fase de enamoramiento sólo mostramos nuestros aspectos positivos y no conocen los negativos. Cuando estás enamorado(a) conviertes los defectos en rasgos positivos, por otro lado, cuando nos encontramos en ese estado siempre tratamos de mostrarle al otro una imagen que sólo permita ver lo mejor de nosotros con el fin de aumentar las posibilidades de ser correspondidos.... (p.53).

Pero esto tiene como consecuencia que muchas parejas no se conozcan realmente. ¿Cuál es el resultado? Cuando el enamoramiento baja, surge la verdadera personalidad de cada uno, con defectos y cualidades, es el momento en que uno se da cuenta realmente que es una persona violenta.

Desde el punto de vista de la sociología el fenómeno de violencia se ubica en el marco y poder parecen ser conceptos inseparables. Como instrumento de dominación, el estado organiza el poder mediante el uso legítimo de la fuerza, y

la violencia, como medio de dominio, es expresión de subyugación y de correlación de fuerzas. Si bien la violencia es un instrumento del Estado para perpetuarse y mantener la organización social, también los sectores que oponen a determinadas directrices o situaciones recurren a ella. Como producto de hechos que trascienden las voluntades de los agresores, la violencia se constituye en proceso histórico.

La sociología identifica dos formas de materialización de la violencia: a) la manifiesta, que afecta la vida o integridad física de individuos o grupos, de manera que sus manifestaciones son cuantificables, en ella se inscriben actos como el homicidio, los golpes, la violación, etc.; b) la estructura, cuya casualidad se encuentra en las condiciones estructurales de la sociedad y cuyas consecuencias no se pueden atribuir a sujetos específicos, esta violencia expresa la capacidad de la organización social para disponer, a la vez, de una gran capacidad de integración y de una exclusión en el modelo social del desarrollo y se evidencia cuando la vida política y social se aísla y margina del bienestar social a importantes sectores.

1.4 CICLO DE LA VIOLENCIA

La Teoría del Ciclo de la Violencia de L. Walker plantea que este fenómeno comprende 3 fases (Walker, L. 2012).

Acumulación de tensión; La hostilidad del hombre va en aumento sin motivo comprensible y aparente para la mujer. Se intensifica la violencia verbal y pueden aparecer los primeros indicios de violencia física. Se presentan como episodios aislados y que desaparecerán, pues ella cree que puede controlarlos. Para ello hace cuando él le pide, actuando con sus gustos. Las agresiones son independientes de lo que la mujer puede hacer o decir, como resultado, la tensión aumenta y se acumula.

Explosión o agresión; Estalla la violencia y se producen las agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Esta fase suele ser corta y aquí se da la mayor probabilidad de sufrir lesiones graves o de alto riesgo, en esta fase es cuando se empieza a buscar ayuda, o denunciándolo.

Calma o luna de miel; Esta etapa es donde el agresor manifiesta su arrepentimiento y pide perdón. Para evitar que la relación se rompa utiliza estrategias de manipulación afectiva, como regalos, disculpas, promesas....

Ella a menudo tiene el pensamiento de que el va a cambiar y con frecuencia retira la denuncia, rechaza la ayuda proporcionada. Puede llegar a justificar a su pareja, argumentando problemas, en la medida que los comportamientos violentos se van afianzando y el ganando su confianza, la fase de reconciliación tiende a desaparecer y los episodios violentos vuelven a aparecer. Figura 1



Figura 1. Representación gráfica del Ciclo de la Violencia, Walker (2012)

Ahora bien, según Walker (2012), para facilitar la comprensión de la violencia y de cada una de sus fases, la autora considera importante mencionar ciertos aspectos que considera frecuentes en las parejas maltratadas:

- *Sorpresa inicial:* La mayoría de las maltratadas afirman que la violencia de sus maridos las toma desprevenidas y que jamás hubieran podido imaginar que fueran capaces de ejercer violencia sobre ellas.

- *Las golpizas graves no son predecibles:* Aunque una mujer haya tenido experiencias previas dentro del ciclo de violencia, no puede predecir con exactitud cuándo se presentara un episodio serio ni el grado de violencia que

se ejercerá; sin embargo, puede ser capaz de identificar algunas de las características o situaciones en las que suelen presentarse tales eventos. De ahí que ella viva con el temor de sufrir la violencia en cualquier momento y se ocupe más de evitar hacer algo que pueda molestar a su agresor, que pensar en alguna alternativa para salir de la relación de abuso.

- *Aumento de celos:* Los hombre golpeadores pueden sentir celos de otros hombre, amigos, familiares, hijos, etcétera, y a medida que aumentan sus celos, aumenta su posesión sobre la pareja, así como la invasión de su marido, de ahí que ella no pueda hacer nada sin consultar con el marido por el temor a las represalias, con el que se le cierran las puertas para buscar ayuda y apoyo de alguien externo.

- *Sexualidad inusual:* Las mujeres maltratadas señalan que los hombres golpeadores manifiestan conductas poco comunes en determinadas situaciones, las cuales incluyen comportamientos incestuosos y seductores hacia los hijos.

- *Recuerdos lúcidos de los detalles de una golpiza grave:* Los detalles de un suceso violento generalmente son recordados con cierta exactitud por las mujeres, sin embargo, la mayoría de la gente evita escuchar sus historias; esto aumenta su vergüenza y la necesidad de apoyo que ellas sienten y deteriora más su autoestima, lo cual las hace ser un blanco más vulnerable para el dominio de su agresor.

- *Encubrimiento:* Las mujeres víctimas del maltrato suelen con frecuencia negar y encubrir esta información para proteger a sus compañeros golpeadores, lo cual amplía la probabilidad de que éste no reciba castigo alguno por sus actos y siga ejerciendo la violencia sobre ella.

- *Marcado abuso psicológico:* La mayoría de las mujeres golpeadas informan que sus compañeros suelen dirigir frecuentemente críticas y agresiones verbales en su contra, ya que constantemente las acusan de sus fallas y en las discusiones verbales son ellas las que siempre pierden, lo cual devalúa más su autoestima y fomenta tanto la idea de que necesitan de la dirección de éste para continuar con su vida, como el creer que merecen lo que les pasa.

- *Amenazas familiares:* Frecuentemente los hombres golpeadores amenazan con golpear a los familiares o amistades de su compañera si ésta no accede y se subordina a sus deseos.

· *Pánico a la utilización de instrumentos para golpear:* Los hombres golpeadores asustan a las mujeres con la descripción de con qué y cómo las torturaran si no acatan sus ordenes, con ello se incrementa en muchas mujeres el miedo de salir del dominio de su compañero.

· *Omnipotencia:* Las mujeres maltratadas creen que los hombres golpeadores son capaces de hacer cosas tanto favorables como desfavorables, que otras personas no harían.

· *Conciencia del peligro de muerte:* Las mujeres maltratadas mencionan que sus golpeadores son capaces de matarlas pues han podido comprobar en la mayoría de las ocasiones, que sus amenazas de violencia no son falsas, por lo que suelen evitar realizar algo que no esté bajo su supervisión o bien, que les permita salir de la relación.

Este ciclo de violencia puede comenzar de una forma sutil con maltrato psicológico mediante estrategias de control, afectando la autoestima de la víctima. Lo que sigue son agresiones verbales que junto con el maltrato psicológico, aumentan la intensidad del desprecio.

Finalmente se produce la agresión física, aumentando la intensidad como la frecuencia del maltrato. (Jáuregui, 2006).

1.5 TIPOS DE VIOLENCIA

Los tipos de violencia adoptan modalidades que en ciertas ocasiones no son identificadas como acciones violentas ejercidas por la pareja, sino como “es su forma de ser”, de los individuos que hay que aceptar, porque así son y no los vamos a hacer cambiar. En general, se identifica con facilidad la violencia física, donde es evidente la existencia de agresiones que se relacionan con los golpes. Este no es el caso de la violencia emocional, donde, por ejemplo los celos y otros mecanismos que limitan a la autonomía de las mujeres no son reconocidos como violencia ni aun por ellas mismas.

Violencia Física: La violencia física es evidente, generalmente deja una huella en el cuerpo; “un pómulo hinchado, una nariz sangrante, etc....”. La violencia física incluye acciones que por lo general se conforman en una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, pudiendo llegar hasta el homicidio. En cuanto a las lesiones por el ejercicio de la violencia física, se registran desde los moretones

postraumáticos, lesiones en alguna parte del cuerpo que requirieran sutura, hasta aquellas que por su nivel de gravedad ponen en peligro de las mujeres, tornándose factible la ocurrencia de por una parte secuelas físicas con distinto nivel de discapacidad y por otro lado, la probabilidad de presentarse homicidio.

Violencia Sexual: Consiste en la imposición de relaciones sexuales por parte de la pareja masculina, la violencia sexual dentro de la pareja se da cuando el hombre obliga a la mujer a realizar cualquier acto erótico o al sometimiento de prácticas sexuales dolorosas o degradantes en contra de su voluntad. En la violencia sexual también caben los comentarios sarcásticos y denigrantes proferidos por el hombre contra la mujer.

Violencia Económica: Este tipo de violencia la ejerce quien realiza un acto intencional o por omisión deliberada con el fin de someterse a otra persona mediante el control de determinados recursos materiales, pueden ser dinero, bienes, valores, que pertenecen al agresor o a la víctima; también se ejerce este tipo de violencia siempre que la pareja destruya, robe o venda los objetos o pertenencias que pertenecen a ambos o solo a la víctima.

Violencia Emocional: Este tipo de violencia es muy difícil de evidenciar en el ámbito familiar ya que no dejan testimonio físico y no termina con la muerte; al menos de manera inmediata. El daño que produce y los medios que se utilizan son emocionales, en este ámbito encontramos las relaciones de poder y de desigualdad entre las parejas que conviven en el seno del hogar. Las repercusiones emocionales que genera este tipo de violencia son inespecíficas, se muestra triste, deprimida, nerviosa, olvidadiza, con insomnio, etc. Puede llegar a confundirse estas características a presiones laborales o enfermedades, ello no debe ser motivo para evadir tales manifestaciones.

Violencia de Género: La violencia de género puede ocurrir en cualquier etapa de la vida de la mujer; de la misma forma, pueden ocurrir múltiples episodios violentos con efectos inmediato y acumulativos sobre su salud y sobre el desarrollo de sus capacidades; en algunos casos existe el peligro de muerte y se llega a resultados fatales, tales como el suicidio o el homicidio de la mujer, (Monarrez, 2010).

La violencia de género adopta formas muy variadas, tanto en el ámbito de lo público, como en los contextos privados. Puede llegar a ser la discriminación hacia la mujer en distintos niveles (político, institucional, laboral), el acoso

sexual, la violación, el tráfico de mujeres para la prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, la segregación basada en ideas religiosas y por supuesto, todas las formas de maltrato físico, psicológico, social, sexual que sufren las mujeres en cualquier contexto, y que ocasionan una escala de daños que pueden culminar en la muerte.

1.6 ORIGEN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia siempre existió entre los seres humanos y no siempre constituyó una conducta reprochable o ilegal, más aún, puede considerarse en ciertos ambientes como una condición para el liderazgo y a nivel familiar como una cosa natural y que así debe de ser.

Primero hay una raíz cultural histórica. Durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación. La violencia intrafamiliar es una práctica universal, no distingue edad, religión, raza, orientación sexual o antecedentes personales. Tampoco años de convivencia, número de hijos, nada.

Torres Falcón (2001), habla acerca del origen de violencia intrafamiliar, el primer cambio sustancial en los términos fue el empleo de “violencia doméstica”. Con esta denominación se borraban de alguna manera los protagonistas, en particular el género de las personas implicadas, y se hacía hincapié en el entorno, es decir, en la convivencia bajo el mismo techo... Cuando comenzaron a participar algunos profesionistas...que antes no habían estado directamente vinculados con el movimiento feminista, y en particular cuando instituciones gubernamentales abrieron la atención a víctimas, el nombre cambió a “violencia intrafamiliar” y más recientemente “violencia familiar” (p24).

1.7 CONCEPTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Definir la violencia Intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

La violencia intrafamiliar es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

La violencia familiar es cíclica, progresiva y en muchos casos mortal, afecta a mujeres que han incorporado el miedo a su forma de vida: miedo a los golpes, a los insultos, al silencio condenatorio, a las reacciones del marido, miedo de hablar, de hacer o decir cualquier cosa que pueda desencadenar una situación violenta, miedo de pensar por sí mismas, de expresar y aún de identificar sus propias necesidades, como resultado miedo de vivir.

La violencia intrafamiliar debe entenderse como un instrumento de poder para subordinar a las niñas, a las mujeres y al resto de los miembros de la familia; es un problema social pero también individual.

Según el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (CAVI), la violencia se define como todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicología o sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia.

Violencia familiar conforme a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, es: Es el acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres dentro o fuera de, domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantenga o haya mantenido relación de hecho. (Artículo 7 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia).

La violencia intrafamiliar se presenta causado uno de los integrantes de la familia abusa de su fuerza, autoridad o poder, violenta la tranquilidad de uno o varios de los integrantes de la familia, mediante agresiones físicas, como golpes, cortadas, tocamientos lascivos o actos sexuales forzados, así como agresiones verbales, insultos, ofensas descalificativos, humillaciones, o cualquier otra conducta que causé daño físico o emocional.

Cuando se habla de violencia Intrafamiliar nos referimos a todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en las relaciones familiares y que

ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. En este caso, las mujeres, los niños y los adultos mayores son los más vulnerables.

Corsi (1994), nos habla que este tipo de violencia tiene dos vertientes; una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación. En definitiva, la violencia se dirige siempre hacia la población más vulnerable, definida culturalmente como la “más débil” (en realidad, a quienes se les ha negado la participación democrática en el poder). Por lo tanto, cuando estudiamos los problemas incluidos dentro de la Violencia Familiar, además de la violencia hacia la mujer, considerando el maltrato infantil y el maltrato hacia los adultos mayores.

1.8 CARACTERISTICAS DE LA MUJER MALTRATADA

Toda persona es vulnerable al maltrato si es expuesta durante un tiempo suficiente, si esta sola sin apoyos y se encuentra sin esperanza de escapar de la situación.

Hasta el momento no se cuenta con un perfil específico de la mujer maltratada, aunque puede llegar a presentar sentimientos de miedo, impotencia, soledad, culpabilidad, vergüenza, odio, rencor, pero se cree que es aquella que en una situación de violencia de pareja, puede experimentar abuso emocional, psicológico, físico y sexual. (Corsi, 1998).

Así como se tiene un tipo de creencia y actitud acerca del amor y del matrimonio, concretamente, creencias sobre el amor romántico, puede favorecer que cualquier mujer sea sometida a estrategias de dominación, coerción y control, y de esta manera quedar atrapada en el ciclo de violencia.

La mujer maltratada tiene algunos antecedentes en su historia personal, y mayor vulnerabilidad si fue una niña golpeada o abusada emocionalmente ya sea por la madre por el padre o por ambos o ha sido testigo del sufrimiento de una madre golpeada de ella prenda que tiene que ser una mujer pasiva, subordinada, auto-postergada, tolerante, y la responsable de las actividades domésticas y el cuidado de los niños.

Se sienten culpables por haber sido agredidas, se cree fracasadas como mujer, esposa, y como madre, sienten temor, pánico de no controlar su vida, existe ambivalencia, sentimientos encontrados.

Ha ido aprendiendo a lo largo del tiempo que los golpes son cosa normal en el matrimonio, cree que nadie puede ayudarla a resolver su problema, excepto ella misma, demuestra gran resistencia y una actitud de aceptación pasiva, sin embargo tiene la fortaleza para manipular y manejar su ambiente, se vuelve aislada socialmente.

La mujer maltratada es la única que conoce que es lo que está pasando, su “vida” está caracterizada por sentimientos de impotencia, por qué se ve sobrepasada y no ve la solución; vergüenza, se juzga muy duramente a sí misma por lo que se aísla y la lleva a disimular la situación que está viviendo; miedo, porque no sabe que la venganza es posible ya sea contra ella o algún familiar, culpa porque cree haber fallado y se hace cargo y responsable de toda la situación, frustración ocasionada por el enojo prohibido y reprimido que la carcome por dentro (García – Moreno, 2000).

Destruir la autoestima de una persona sistemáticamente mediante críticas, desprecios, abandono o insultos; también son formas de violencia. No cabe duda de que a veces los golpes al espíritu son mucho más dañinos que los golpes al cuerpo y dejan heridas más profundas. Las víctimas de este tipo de violencia por lo general continúan sufriendo calladamente y por eso no reciben la ayuda que tanto necesitan. Una persona golpeada en su cuerpo puede mostrar las heridas y recibir ayuda. No obstante, la mujer que es golpeada sistemáticamente en su psiquis, en su espíritu, no tiene heridas físicas que mostrar al mundo para poder pedir ayuda. Como este tipo de abuso o violencia intrafamiliar ocurre mayormente en la privacidad del hogar, generalmente pasa desapercibido, a veces durante muchos años.

En diferentes periodos del desenvolvimiento de la sociedad humana se han registrado costumbres, comportamientos, leyes, rituales o actitudes tendientes a señalar la inferioridad de la mujer en relación al hombre. Culpar a la víctima es todavía una práctica común, incluso en aquellas sociedades donde hace más de dos décadas que se cuestionan tales estereotipos y justificaciones. El resultado es que la mujer asume la responsabilidad no solo de sí misma, sino también del comportamiento de su agresor.

Aparte del marido y sus amenazas o sus arrepentimientos y pedidos de una nueva oportunidad, la obliga su miedo a la ignorancia de sus derechos, su falta de recursos económicos, el que nunca haya trabajado salvo como ama de casa, sus hijos pequeños, su aislamiento, su religión, su familia, la sociedad que le inculca ser puntual de su casa que pensar en ella es una actitud egoísta y que su lugar como esposa y madre debe mantenerse por encima de su seguridad como mujer (Silva, 2001).

La mujer lo aguanta porque forma parte de su cultura y esta idea es parecida a la de "ha aprendido a aceptarlo". Hay mujeres que han crecido en el seno de un sistema de valores que promueven la aceptación sin quejas de su suerte en la vida y la obligación de mantener unida a la familia y proteger el orgullo de la familia cueste lo que cueste.

Si se separan se sienten fracasadas y con la impresión de que han fallado en algo. Por eso tienden a volver con el hombre. No porque les guste o lo busquen sino porque están impulsadas por afanes muy arraigadas de no perder la esperanza en pos de un milagro. Es común que se dirijan a pedir consejo a quienes comparten su manera, por lo tanto ellas también las empujarán a restituirse al hogar a seguir luchando, a perdonar, a poner la otra mejilla o cumplirle todos los gustos al marido para demostrarle su buena voluntad (Ferreira, 1991).

La mujer víctima suele pedir ayuda en las fases finales del proceso (maltrato psicológico grave y maltrato físico) y los que vemos la violencia desde fuera pensamos que esas fases es lo único que ha ocurrido. Figura 2



Figura 2. Proceso de la Violencia, Tomado del Material de formación “Sensibilización y prevención de la Violencia de Género”. Servicio de la Mujer. Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación. Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, 2005.

1.9 EFECTOS PSICOSOCIALES

La violencia hacia la mujer tiene consecuencias directas, no solo para su propio bienestar, sino también para el de sus familias y comunidades. Además, es considerado como un obstáculo para la igualdad, el desarrollo. El maltrato puede tener secuelas a largo plazo para la salud mental con el desarrollo de trastornos, como depresión, baja autoestima, intentos de suicidio.

Las secuelas físicas y psicológicas de la violencia domestica son numerosas; las primeras oscilan desde lesiones menores, moretones, síndromes de dolor crónica, fibromialgía, fracturas, hasta la perdida de la vida. En el plano psicológico, la violencia puede generar problemas de autoestima, sentimientos de vergüenza, culpabilidad, y constituye un factor de riesgo como trastorno por estrés traumático (TEPT), trastornos depresivos, de ansiedad, alimentarios, de sueño, disociativos, disfuncionales sexuales y abuso de sustancias.

1.9.1 Social

La mujer ya ha sido socializada para pensar que los golpes son cosa normal en el matrimonio; cree que nadie la puede ayudar a resolver su problema, excepto ella misma; exhibe o demuestra una gran resistencia y una actitud de aceptación pasiva, sin embargo, tiene la fortaleza para manipular y manejar su ambiente.

Se vuelve aislada socialmente, se define a sí misma en términos de las necesidades de los demás; es capaz de hacer todo aquellos que los demás desean, en especial su pareja.

A corto plazo podemos observar consecuencias como son Déficit en habilidades sociales, retraimiento social, conductas antisociales. Hay consecuencias de la violencia que permanecen o incluso, pueden agudizarse con el tiempo hasta llegar a configurar patologías definidas. (Horno, 2009).

Problemas de relación interpersonal, aislamiento, dificultades de vinculación afectiva con los hijos, mayor probabilidad de sufrir re victimización, como víctima de violencia por parte de la pareja.

1.9.2 Afectivo

La mujer se entrega y sacrifica totalmente si su pareja se lo pide, en este punto ya se encuentra en un callejón sin salida; ha interiorizado las normas sociales según las cuales de ella depende el funcionamiento de la pareja y de la vida familiar.

A lo largo de la violencia la mujer va perdiendo su autoestima, y tiende a adaptarse ya a las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales; aceptan que ya no hay salida para ellas y continúan con la persona que las arremete.

El abuso emocional es más difícil de identificar y de probar, insultos, amenazas, descalificaciones, pueden provocar grandes daños como son; miedo generalizado, agresividad, culpa, vergüenza, aislamiento, ansiedad, depresión, baja autoestima, sentimientos de estigmatización, rechazo al propio cuerpo.

A largo plazo depresión, ansiedad baja autoestima, dificultad para expresar sentimientos (Horno, 2009).

1.9.3 Conductual

Cuando el acontecimiento de violencia domestica suceden y se repiten, la mujer termina por reconocer el incremento de violencia de su pareja y eso hace que el miedo la excite fisiológicamente activando el sistema autonómico nervioso con el fin de liberar neurotransmisores y hormonas que producirán posteriormente la hiperexcitación.

La victimización le acarrea experiencias traumáticas tales como la desorganización de la conducta, incredulidad o negación, conmoción, angustia, depresión.

A corto plazo se puede observar consecuencias como el consumo de drogas, alcohol, algún tipo de fugas, así como conductas auto lesivo o suicidas, en caso de que la mujer se encuentre estudiando se llega a percibir un bajo rendimiento académico.

Los sentimientos de miedo, impotencia, soledad, culpabilidad, vergüenza, odio, rencor, los sienten todas las mujeres que han sido víctimas de violencia, la mujer comienza a vivir en un estado de desesperación constante, se deprime y puede llegar a tener síntomas de un trastorno disociativo de identidad. A largo plazo intento de suicidio, consumo de drogas, alcohol, desordenes alimentarios, especialmente bulimia. (Horno, 2009)

1.9.4 Físico

Los temores habituales al daño físico y las escenas de violencia se van viendo más comunes y habituales para una mujer víctima de violencia; aunque es importante tomar en cuenta los efectos de la vivencia del maltrato en el desarrollo evolutivo de la persona varían enormemente.

Las mujeres víctimas de maltrato físico, violencia intrafamiliar, pueden llegar a presentar la siguiente sintomatología a corto plazo pesadillas y problemas de sueño, cambio de hábitos de comida, pérdida de control de esfínteres.

Hay consecuencias de la violencia que permanecen o incluso, pueden agudizarse con el tiempo, hasta llegar a configurar patologías, a largo plazo dolores crónicos generales, hipocondría o trastornos psicossomáticos, alteraciones del sueño, pesadillas recurrentes, problemas gastrointestinales.

CAPITULO 2

FAMILIA

*"Familia viene de "fami" voz del lenguaje de los oscos, tribu del lacio
Cuyo significado es "famulus" esclavo domestico de un jefe varón".*

Delia Selene de Dios Vallejo, Sociología de Género, 2004.

Desde la antigüedad se habla del concepto de Familia, pero no fue hasta 1860, que se empezó a pensar en su historia. Las ciencias históricas se hallaban aún, bajo la influencia de los cinco libros de Moisés. La forma patriarcal de la familia pintada en esos cinco libros con mayor detalle que en ninguna otra parte, no solo era admitida sin reservas como la más antigua, sino que se le identificaba como si no hubiera tenido ningún desarrollo histórico.

Existe también la definición de la familia que suele utilizar el Estado en su política y programas sociales. En la dimensión de sentido común, cabe mencionar dos dimensiones: una construcción de lo real, es decir una dimensión autenticada y una dimensión ideal, es decir, aquello que se anhela del modelo de una familia, aunque ambos pueden no coincidir, ya que sus formas varían de una región a otra y a través de los tiempos, con arreglo a los cambios sociales, políticos y económicos (Publicación de las Naciones Unidas, 1994).

Con el transcurso de los años, y merced de las diferentes transformaciones políticas, económicas, sociales e ideológicas de nuestras sociedades y de los individuos que las componen, se ha visto alterada, especialmente por la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado y los cambios fácticos y valorativos que conlleva, pero el modelo biparental ha permanecido dando cuenta, una vez más, del éxito social que supone la naturalización de fenómenos que son sociales y culturales (Moncó, 2005).

Los seres humanos nos relacionamos unos con otros, tenemos diferentes necesidades básicas, empezando por la alimentación, el tener un techo, un lugar cómodo y confortable, todo esto lo necesitamos desde los primeros años de vida y son atendidos por los adultos que están a nuestro alrededor. También es trascendental comunicarnos con otras personas, y ser aceptados y amado, el saber que se pertenece a un grupo, todo esto se obtiene principalmente de la familia, la sociedad y la escuela. (Hess & Holloway, 1984).

La familia es donde el individuo comienza su vida, sus primeras experiencias y sus primeras relaciones, que al mismo tiempo están conectadas a una sociedad. De ahí que en ella se construya la identidad individual y social de las personas, aspectos importantes para la organización social y para la psicología de los individuos.

2.1 ANTECEDENTES DE FAMILIA

El estudio de la historia de la familia comienza en 1861, con el derecho materno de Bachofen, el autor formula cuatro tesis en las que fundamenta su teoría del matriarcado en los periodos de la evolución. Sustenta que los seres humanos primitivos vivieron en promiscuidad sexual, al que él llama heterismo, de esta manera solo se podía conocer con certeza el derecho materno y a consecuencia de este hecho las mujeres, madres, gozaban de un gran aprecio y respeto, con la incursión de la religión jugando un papel importante fueron suplantadas por las patriarcales (Engels, 1979).

En su obra “Los orígenes de la familia, de la propiedad privada y el Estado”, Engels (1979) analiza el desarrollo de las estructuras familiares y relaciona a la familia de tipo patriarcal con la propiedad privada, haciendo notar con esto que la primera oposición de clases que aparece en la historia; coincide con el antagonismo entre el hombre y la mujer en el matrimonio monogámico, en donde encontramos la primera opresión del sexo masculino sobre el sexo femenino; por lo que en el sistema capitalista, dice el hombre ignora el valor del trabajo doméstico y explota a la mujer”.

Cuando contrastamos las aproximaciones en torno a la existencia de un matriarcado, encontramos que se habla de dos tipos diferentes: un matriarcado con “dominancia” y un matriarcado de “igualdad”, entendiendo este último como un igualitarismo primitivo armonioso con el que se obtiene: en las sociedades primitivas de los pueblos cazadores recolectores y horticultores, las mujeres eran más iguales, más estimadas y no oprimidas. La posición más ventajosa de las mujeres se debía a que estas contribuían a la producción en una sociedad, muy probablemente organizada en clases matrilineales y matrilocales, en las que las cargas productivas y socializantes de las mujeres eran compartidas. Pero con la aparición del Estado, de la sociedad en clases y

del matrimonio monógamo, la condición de la mujer se vio modificada. (Webster y Newton; en Harris y Young, 1979).

Se ha pensado acerca del patriarcado como un sistema en el que los hombres, en cuanto a clase social o grupo, eran dominantes sobre la clase social o grupo de mujeres. El sistema de dominación se constituye formalmente por mecanismos de auto denigración para marcar la pertenencia al grupo de los dominados. Como el patriarcado en tanto que es sistema de dominación masculina se mezcla con muchas otras formas de dominación socialmente relevantes, básicamente la de clases, la auto designación que aquí entra en juego la pertenencia práctica al conjunto de los varones.

Chacón (1998), nos dice que la sociedad primitiva estaba conformada por tribus en las que hombres y mujeres realizaban el mismo tipo de trabajo y actividades, no había distinciones sexuales, hombres y mujeres participaban en las decisiones sociales, gozaban de igualdad, ya que se consideraban parte importante de la tribu.

Dentro de las costumbres sociales de la época primitiva, los hombres tenían permitida la práctica de la poligamia y las mujeres la poliandria, es decir tenían la oportunidad de relacionarse sexualmente con varias personas dentro de la tribu, incluyendo familiares.

En esa época predominada en las mujeres el poder matriarcado, la familia convive en un hogar colectivo con otros matrimonios. La esposa tiene un estatus de igualdad absoluta con el hombre, en cuanto al trato que se le da.

Se puede ver que a lo largo del tiempo la familia ha sufrido múltiples cambios, de ser un grupo poligámico, paso a regirse por un matriarcado y con el paso del tiempo se transformó en patriarcado, donde la familia es regida por un jefe de sexo masculino, además de que las leyes, normas y códigos están regidos por hombres y en función de sus propios intereses (Sánchez y Nava, 1996).

Los grados de parentesco se dividen en dos; afinidad y consanguinidad. El primero es el que se contrae con el matrimonio, entre el varón y los parientes de la mujer y entre la mujer y los parientes del varón.

El parentesco de consanguinidad; tiene grados y líneas y estos pueden ser próximos y lejanos entre sí. Por ejemplo el padre y el hijo son parientes en

primer grado; el abuelo y el nieto, en segundo grado; el bisabuelo y el bisnieto, en tercer grado y así sucesivamente.

La línea recta se compone de la serie de grados entre personas que descienden unos de otros. El parentesco en línea recta se llama directo, puede ser ascendente o descendente.

La familia como institución social ha sufrido modificaciones en sus características estructurales y en sus funciones a lo largo de la historia con el fin de cumplir con los cometidos que socialmente le han asignado en cada momento de la evolución humana (Vallejo, 2004)

El desarrollo de las estructuras familiares y la familia de tipo patriarcal son como una propiedad privada, ya que coincide con el antagonismo entre el hombre y la mujer en el matrimonio monogámico, en donde se encuentra la primera dominación hacia la mujer por parte del hombre.

El hombre desde nuestros antepasados ha sido el responsable de la familia, el proveedor de las necesidades del hogar, mientras que la mujer ha sido la encargada del cuidado de la casa y de los hijos, por lo tanto considera que la estructura de la familia resulta estática e idealizada, el padre-esposo reafirma su papel de proveedor ausente y ajeno al cuidado y tareas de la crianza de los niños porque la mujer es la responsable, la madre-esposa ligada al marido por un compromiso afectivo y por razones de dependencia económica (Chacón, 1998).

El matrimonio dentro de la familia patriarcal puede ser el instrumento y producto del sistema ideológico que margina a la mujer a ser excluida del mundo social. De este modo el poder del sexo masculino ha estado siendo reforzado por la sociedad, cultura, religión, educación y el sistema tradicional de la familia, dándonos a entender como ha dado origen al maltrato de la mujer, debido al mal manejo del poder, ya que desde hace tiempo se le ha relegado a un segundo plano, dando más autoridad y poder tanto a nivel social, económico, emocional y sexual al hombre.

El patriarcado, constituye la institucionalización de la fuerza masculina y su pilar es la familia monogámica, eslabón más reciente de las instituciones sociales primarias, cuyo objetivo es el de garantizar un control total sobre la vida individual de sus miembros. Así la familia, la sociedad y el Estado, son las tres entidades que desde el patriarcado se interrelacionan. En las tres, la

cabeza es el hombre, el patriarca; por lo que las mujeres tienen mayor injerencia en la institución de menos fuerza social; la familia.

Se puede definir como una pareja u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica y en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales o todos ellos utilizan una morada común (Gough, 1971). Esta definición incluye toda forma de convivencia basada en el parentesco e implica varios universales: a) Regulaciones que prohíben el matrimonio entre parientes próximos, aunque la extensión de la prohibición respecto al número de parientes a los que se aplica varía según diversas sociedades. b) La cooperación entre los hombres y mujeres de una misma familia se basa en una división del trabajo por sexo; nuestra sociedad, industrial y científico-técnica, aunque presenta ya síntomas de un cambio. c) Implica la existencia del matrimonio como una relación, más o menos duradera, reconocida socialmente, de la que surge la paternidad legítima como lazo de parentesco entre hombre y los hijos de su esposa, sean o no sus hijos biológicos.

Una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad; el hombre para poder satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas, y sociales, requiere siempre participar y moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria. Esto es, desde el nacimiento hasta la muerte, invariablemente realizamos nuestras actividades dentro de conglomerados, como la familia, la vecindad, el equipo deportivo, el trabajo, la escuela, la ciudad, etcétera, ya que todas ellas requieren del complemento de la conducta de otros individuos.

2.2 DEFINICION DE FAMILIA

El término de familia, tiene diferentes definiciones de sentido común que corresponden a un carácter cultural, de esta forma es distinto el significado alrededor del mundo.

La real academia de la lengua española define familia, incluye a personas unidas por lazos de sangre o por otros motivos, en sus primeras acepciones, que se mantienen juntas a través de distintos objetivos.

La familia es un concepto que ha sido definido de diversas maneras, ya que ha impactado en la historia de la sociedad a nivel económico, social, político y cultural.

Grupo humano considerado como núcleo esencial para la reproducción y preservación de la sociedad. La familia ejerce una influencia decisiva en la formación y desarrollo de la personalidad de los hijos, por la importancia de las experiencias infantiles en los primeros años de vida, las cuales influirán en sus futuras relaciones sociales.

Es un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales afines a un linaje, así mismo se dice que es un conjunto de individuos que tienen algo en común, grupo de numerosas personas.

El modelo de familia predominante en las sociedades complejas occidentales ha sido un modelo biparental, de estructura nuclear, de carácter heterosexual, con un cabeza de familia (generalmente el varón) autoritario y con una distribución asimétrica de los roles sexuales. Un modelo que ha sido valorado como natural, ya que daba cuenta, primero, de las diferencias biológicas de los hombres y las mujeres y, después, de la división de trabajo sexual que obligaba a la existencia de un hombre proveedor y una mujer cuidadora.

Por su parte, Levi- Strauss (1949), atribuye a la familia como grupo social, tres características generales: a) Tienen origen en el matrimonio, b) Está formada por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio, siendo posible que otros parientes vivan con este grupo nuclear, c) Sus miembros están unidos por lazos legales, por derechos y obligaciones de tipo económico, religioso u otros, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos emocionales como el amor, el afecto, el respeto y el temor.

Aguilar (2001), habla que la familia es un grupo social básico en donde se producen los primeros intercambios de conducta social y afectiva, valores y creencias, tiene una influencia muy decisiva en el comportamiento social.

La familia es el primer tejido social que enseña al niño las bases de la vida humana en una dinámica de interacciones recíprocas basadas en la comunicación. Es el aspecto vital donde el niño recibe las primeras

estimaciones sensoriales, afectivas, lingüísticas sociales, etc., que le convierten en un miembro activo de su comunidad, e incorporan a las pautas culturales de su entorno.

Un grupo familiar va a ser considerado como un sistema PSICOSOCIAL y no sólo biológico, con relación a la familia y dentro de sus funciones clave se pueden destacar la defensa y protección de la vida, la solidaridad entre sus integrantes, la educación y socialización de sus miembros, la transmisión de valores, normas y modos de vida.

Al grupo de personas unidas por vínculos de parentesco ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo se le llama familia la misma que establece la unidad básica de la sociedad; en este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas como: dormir, alimentarse, vestido, salud, entre otras, además se imparte amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta colaborando con su integración en la sociedad. De Villota (2004), destaca “los avances en la urbanización, la familia se restringe a los hijos y los cónyuges, no hay lugar para los abuelos” (p.133).

La familia tiene en todas, o por lo menos en la mayor parte de sus formas, las siguientes características: 1) una relación sexual continuada; 2) una forma de matrimonio o institución equivalente, de acuerdo con la cual establece y se mantiene la relación sexual; 3) deberes entre los esposos, padres e hijos; 4) un sistema de nomenclatura que comprende el modo de identificar a la prole; 5) disposición económica entre los esposos con especial referencia a las necesidades relativas a la manutención y educación de los hijos; así como 6) un hogar, aunque no es indispensable necesario que este sea exclusivo (Recasens, 1993).

Según Herrera (1997), la familia vista desde una perspectiva sistémica en un grupo o sistema compuesto por subsistemas que serían sus miembros y a la vez integrada a un sistema que en este caso es la sociedad. Del mismo modo García (2002), habla que cada miembro de este sistema posee roles que varían en el tiempo y que dependen de la edad, el sexo y las interacciones con otros miembros familiares, por consiguiente, las influencias dentro de la familia no son unidireccionales, si no una red donde todos los integrantes de la familia influyen sobre los otros integrantes. Dando como resultado que la familia es un

sistema, en el cual cada una de sus partes cumplen con una función, si alguna de sus partes es modificada repercute en toda su estructura.

En la familia es donde los hijos aprenden los valores del amor, afecto, respeto, libertad, pero sobre todo en el seno familiar se aprende la socialización. Ya que la familia es la célula primaria de la sociedad, ella asegura el crecimiento de los pueblos y fomenta su prosperidad y desarrollo. Tiene su razón de ser en las necesidades a las que debe responder y cubrir para garantizar la supervivencia de las generaciones más jóvenes. La familia como sistema se compone de los subsistemas; padres, hijos, hermanos.

Adell (2002), se refiere a la familia como una organización social más elemental, es en el seno de esta, donde se establecen las primeras relaciones de aprendizaje social, se conforman las normas de comportamiento y se inicia el desarrollo de la personalidad del niño. La familia es una pequeña sociedad cuyo objetivo es que sus integrantes trabajen por el bien común. En términos de funcionalidad es que sus integrantes trabajen por un bien común. En otras palabras es una funcionalidad social ya que se le considera como la "célula básica" de una sociedad, un país, cuya organización está considerada por personas que tienen lazos de parentesco, costumbre y hábitos comunes y que viven bajo un mismo techo.

Los padres son los primeros modelos significativos de conducta social-afectiva y los hermanos constituyen el subsistema primario para aprender las relaciones con sus padres. Los padres transmiten ciertas normas y valores respecto a la conducta social, a través de información, refuerzo, castigos y sanciones, comportamiento y modelaje de conductas interpersonales. (Hidalgo, 2000).

Ello requiere de un proceso de aprendizaje de los límites, como estructurante psíquico, como de la expresión predominante de los afectos tierno-amorosos y la contención y tramitación adecuada de los agresivos y odiosos..... Santini (2013, p. 65).

La familia desde el enfoque evolutivo es como una tarea que surge en un momento determinado de la vida de un individuo y cuya resolución correcta del desarrollo de este y será un hombre con gran satisfacción por lograr sus metas y éxitos. La vida de la familia está marcada por periodos de tiempo significativos para los miembros que la componen.

A pesar de todo ello, la familia aun se ve envuelta en su coraza de mitos, resistiéndose a ser desnuda, por lo que hay personas que ni siquiera pueden examinarla objetivamente, sin que el intento les suscite reacciones defensivas, las cuales pueden comprenderse en relación con sus propias experiencias y mitos familiares. Por otra parte, hay en los humanos una tendencia poderosa a considerar como natural a ciertos patrones de su vida, simplemente porque han sido largamente mantenidos.

Por otro lado. Las innovaciones en los modos de producción causan poco a poco la transformación en el modo de vida de la gente. La creciente y acelerada migración hacia los centros de estudio y trabajo, facilitan a los jóvenes su emancipación e la tutela familiar y al separarse, se ven obligados a desarrollar más precozmente una identidad y buscar su propio camino en la vida, teniendo entonces que las nuevas condiciones económicas y sociales causan modificaciones de las costumbres, concepciones ideológicas y morales, y estas a su vez en agentes de cambio.

Otro cambio en la estructura de la familia es la disminución de la autoridad del padre, ya que en generaciones pasadas lo mas común era que este exigiera y obtuviera se sus hijos gran respeto y sumisión y hoy el péndulo ha oscilado hacia lo opuesto.

2.3 TIPOS DE FAMILIA

2.3.1 Familia Nuclear

El modelo estereotipado de familia tradicional es un agrupamiento nuclear, Se habla de este tipo de familia cuando es una unidad básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos (as). Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por el matrimonio, unidad diferenciada del resto de la comunidad. Desde el punto de vista antropológico, la familia nuclear es aquella que se refiere a la pareja y a su descendencia.

Por otro lado, el enfoque biológico en la familia se refiere a la vida en común de dos personas de sexo distinto para la reproducción y conservación de la especie, la preservación de los miembros de la familia y la crianza de los hijos en el ambiente familiar.

Con respecto al ambiente psicológico, presenta a la familia, como una institución social, constituyendo un área de desenvolvimiento en el que intervienen la patria, el suelo natal, las condiciones de desarrollo y la determinación de la dirección de despliegue. La familia nuclear o clásica consiste en la vida en común, duradera, de una mujer con sus hijos, con distribución de trabajo y bajo protección y ayuda de un hombre. (Aguilar, 2001).

2.3.2 Familia Uniparentales o Monoparentales

Este tipo de familia tiene diversos orígenes, ya que puede ser porque los padres se han divorciado, han tomado la decisión de ya no vivir más tiempo juntos, o por el fallecimiento de alguno de los dos cónyuges, y los hijos se quedan viviendo con alguno de los dos padres, la familia de madre o padre soltero/a y esto da el origen a una familia monoparental.

2.3.3 Familia Polígamas

La familia polígama es causada cuando un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres.

2.3.4 Familia Compuesta

Es cuando la familia esta habitualmente formada por tres generaciones mínimo; como abuelos, padres e hijos y todos ellos viven juntos bajo un mismo techo.

2.3.5 Familia Extensas

Hablamos de este tipo de familia, cuando además de las tres generaciones se suman otros parientes tales como, tíos, tías, primos o sobrinos viven en el mismo hogar. Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

Las familias extensas esperan un arreglo jerárquico lineal, donde la edad es el determinante importante del poder, la autoridad y el control por lo tanto, la inclusión frecuente de las tres generaciones dentro del sistema familiar es comprensible.

2.3.6 Familia Reorganizada

La familia reorganizada o también conocida como reconstruida es cuando se forma de otros matrimonios o tienen una convivencia frecuente de personas que tuvieron hijos con otras parejas.

2.3.7 Familia Migrante

Se le conoce de esta manera cuando es compuesta por miembros que proceden de otros contextos sociales, generalmente, del campo hacia la ciudad.

2.3.8 Familias Apartadas

Se habla de este tipo de familia cuando las personas están en aislamiento y distanciadas emocionalmente de los miembros de su familia.

Los cambios que se han venido efectuando a lo largo del tiempo al interior de la familia, ha dejado de lado el modelo racional, con una fuerte y rígida división de roles entre hombre y mujer y entre padres e hijos. Los padres optan por una educación para la libertad, valorizando la comunicación, el dialogo la tolerancia.

Más allá de la forma que adquiera, la familia sigue la institución cuya función fundamental es responder a las necesidades y las relaciones esenciales para el futuro del niño y su desarrollo psíquico. La familia aparece como la instancia primera donde se experimenta y organiza el futuro individual donde se dan las contradicciones entre: “pertenecer a” y a la vez lograr la autonomía, parecerse y diferenciarse. Esta tensión paradójica se resuelve con la marca individual de cada persona, pero es verdad que la familia se instituye como un lugar de resiliencia, en el sentido de brindar un espacio para resistir a esta tensión y resolverla favorablemente. La familia constituye entonces el compromiso de cada uno con un proyecto relacional que se constituye en un determinado tiempo y espacio y define por lo tanto los valores que en cada unidad familiar se ponen en juego.

La familia se constituye así como el primer paso importante hacia la cultura, al organizar el sistema de valores, la manera de pensar y de comportarse de sus miembros, de acuerdo a la pertenencia cultural, Más allá de la estructura, la historia, la cultura, la composición de la familia sus funciones primeras siguen siendo las mismas: favorecer la capacidad psíquica de cada uno de sus

miembros para producir sentido a fin de inscribir su existencia en su historia y la de los otros.

2.3.9 Familia Desvalorizada

Las familias carecen de Autoestima se caracterizan por la ausencia de reglas, las cuales cuando existen son difusas, contradictorias o basadas en la tradición y en estereotipos que nada tienen que ver con las auténticas necesidades del grupo. Hacen lo que se ha hecho siempre, lo aceptado, lo tradicional, sin considerar su verdadera utilidad y adecuación.

Hay obligaciones para todos y para todas las partes, aunque nadie sepa en que se basan, quien las establece y con qué criterio. Creer en Dios, ser religioso, llegar a cierta hora a casa, no caminar descalzos, etc., pueden ser reglas arbitrarias, caprichosas, cuando nadie explica las razones de por qué se deben de seguir.

Prevalece la anarquía porque no existen roles definidos y cada quien actúa dependiendo de cómo se siente. Lo que uno arma el otro desarma; uno hace, el otro interfiere. Los hermanos mayores juegan a ser padres de los menores: les pegan, los castigan y resienten la responsabilidad de padres insensatos les han arrojado, las madres actúan como niñas y obligan a sus hijos mayores a ver por ellas; los padres son duros hoy y dulces mañana, nadie sabe hacia dónde dirigirse.

La comunicación es caótica y las relaciones de sus miembros se establecen desde el poder, lo cual origina vínculos perversos en los que cada uno presiona como puede para asegurarse atención y estímulos. Crean entre todos una red confusa e intrincada, en la que a pesar de la buena intención terminan atrapados, lastimados y desanimados.

Los hijos tratan de evitar hacer todo aquello que puede desagradar a sus padres o lo harán a escondidas utilizando la mentira como una arma, a la que terminaran viendo como algo normal. Para cuando los miembros de la familia desestimada pueden percatarse de lo que han estado haciendo, deberán conformarse con sentirse culpables, quejarse, llorar su pena.

No existen objetivos familiares, en los hogares desvalorizados, se vive en un permanente ensayo y error, sin una meta común por la cual luchar unidos, no hay un proyecto de vida definido, sujeto a valores y criterios coherentes.

Los miembros de una familia comparten un techo o un hábitat, consumen juntos y eventualmente son una unidad de producción de recursos. Ahora bien, es posible compartir un techo, producir y consumir en común y sin embargo no constituirse una familia.

A lo largo de la evolución histórica, la familia que en un comienzo era “omnicomprensiva” de las necesidades de sus componentes, ha reducido sus funciones, puesto que tradicionalmente, la familia entregaba una gran cantidad de bienes y servicios: reproducción, socialización, producción y consumo de necesidades básicas, cuidado de los enfermos e inválidos. En la actualidad, la familia puede también optar por satisfacer esas necesidades de manera indirecta, enviando a alguno de sus integrantes al mercado de trabajo, a fin de que pueda conseguir dinero para comprar lo que necesita.

Las familias no solo difieren entre sí por el tipo y número de miembros que consta, sino por las expectativas que estos tienen respecto de ella. Puede sostenerse que los cambios más importantes y la mayor inestabilidad de las uniones, característicos de la cultura occidental actual, se debe a una revolución de las expectativas.

En los países menos industrializados, las expectativas se centran principalmente en la satisfacción de las necesidades básicas, tales como alimentación, vestido, educación de los niños, buen trato y respeto. En los países más industrializados, las expectativas van más allá de las necesidades básicas y comprenden necesidades de orden psicológico, afectivo y sexual, incluyendo la fidelidad, comprensión, ternura, apoyo emocional, satisfacción sexual, aceptación de las necesidades de independencia, autonomía y disfrute de la vida.

2.4 FAMILIA MEXICANA

Al hablar de la evolución de la familia mexicana es necesario hacer referencia a las formas que ésta adoptada en las distintas comunidades prehispánicas, para luego referirse a los cambios que la conquista y el proceso de colonización que marcaron en la dinámica de la familia mexicana. La familia indígena se basaba fuertemente en la cooperación, la cohesión, la autosuficiencia y la solidaridad. La conquista implicó la destrucción de los núcleos originales y la reestructuración de la familia en términos de mestizaje.

Este proceso, estuvo marcado por un alto grado de violencia a fin de someter a los indígenas (Portilla, 1971), que no eran consideradas por los españoles de su estirpe, sino solo como un objeto que se toma y se abandona, por lo que los hijos nacidos del mestizaje vivieron en el desamparo y el abandono paterno ante un mundo hostil, rechazarte y desconocedor de su presencia y su derechos.

El modelo de familia planteado por la religión católica establece claramente la diferencia de roles y jerarquías en el seno de la misma. Mientras que los hombres son considerados los jefes de familia encargados de proveer sustento, a las mujeres se les asigna como deber el respeto y la obediencia respecto a su marido, así como la función de la procreación.

CAPITULO 3

GÉNERO

"El género, como variable presente en el ser humano, se asocia casi unívocamente Al sexo biológico; ya desde el nacimiento ocupamos un rol social Determinado por nuestro sexo, siendo el género ". Consecuencias de la interacción entre ambos factores. López Beltrán Ma. T. Jiménez Tomé Ma.J., Gil Benítez E. Violencia y Género tomo 1. (2000) página 440

Desde el momento en que se nace, el cuerpo recibe una asignación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción de cada sujeto, de su masculinidad o su feminidad, como norma en el desenvolvimiento de su historia personal, que es siempre una historia social (Vale, 2001).

Consiste en la rotulación que tanto, médicos como familiares otorgan al recién nacido como primer criterio de identificación, basada en la identificación de los órganos sexuales externos.

Las relaciones entre los géneros y dentro de los géneros, evidenciando la politización de lo biológico al establecer la diferencia entre sexo (diferencia biofisiológica) y género como construcción simbólica-sociocultural).

EL género implica una mirada a la diferencia sexual considerada como construcción social, al género se le puede considerara como una interpretación alternativa a las interpretaciones esencialistas de las identidades femeninas y masculinas.

La perspectiva de género se refiere al sistema de normas a partir del cual la sociedad regula, interviene y transforma las relaciones sexuales, sociales, del poder, económicas y de prestigio, en productos culturales con base en los cuales se ordena la real desigualdad para los sexos de cuya característica esencial es el dominio masculino (Lamas, 1995).

Los discursos de género han construido las diferentes representaciones culturales que han originado y reproducido los arquetipos populares de feminidad y masculinidad.

El concepto de género esta unido a lo masculino y a lo femenino, esta diferenciación no es solo biológica ya que culturalmente la sociedad ha asignado a cada sexo un papel que debe cumplir dentro de nuestra sociedad, lo que significa que la posición de la mujer no está determinada biológicamente sino culturalmente; circunstancia que nos lleva a pensar en una autoridad masculina sobre la debilidad y abnegación de la mujer.

3.1 DEFINICION

Género es un término derivado del inglés (gender) y su recepción entre las personas hispanoparlantes crea confusiones. En castellano, género es un concepto taxonómico para clasificar a qué especie, tipo o clase pertenece alguien o algo, como conjuntó de personas con un sexo común, se habla de las mujeres como género femenino y de los hombres como género masculino... La significación anglosajona de gender está únicamente referida a la diferencia entre los sexos. En inglés el género es “natural”, o sea responde al sexo de los seres vivos, mientras que los objetos que no tienen gender, son “neutros”. En lenguas como el castellano, el género es “gramatical” cuando a los objetos (sin sexo) se los nombra como si fueran femeninos o masculinos. (Lamas, 2002, p. 132).

A partir de esto, se formula que los comportamientos de mujeres y hombres, más que tener una base biológica e invariable, se deben a una construcción que alude a aspectos históricos, culturales y psicológicos, que son asignados de manera diferenciada, donde se adquieren y desarrollan ciertos comportamientos, características y atributos que hacen posible la feminidad y la masculinidad.

La perspectiva de género se refiere “.... al sistema de normas a partir del cual, la sociedad regula, interviene y transforma las relaciones sexuales. Sociales, de poder, económicas y de prestigio, en productos culturales son base en los cuales se ordena la real desigualdad para los sexos y cuya característica esencial es el dominio masculino.” (Lamas, 1995, p.13).

En 1955, el investigador John Money, propuesto el término “papel de género” (gender role), para describir el conjunto de conducta distribuidas a los varones y a las mujeres. Desde la perspectiva del análisis de la subjetividad fue Roberto Stroller en 1968, quien estableció más nítidamente la diferencia conceptual entre sexo y género, basándose en sus investigaciones sobre niños y niñas que debido a problemas anatómicos congénitos, habían sido educados de acuerdo con el sexo que no les correspondía anatómicamente con el suyo.

Por lo tanto la idea general mediante la que se diferencia “sexo” de “género” es que el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que la sociedad le atribuye.

El género constituye una serie de atributos y funciones que van más allá de lo biológico, son instituidos culturalmente, y atribuidos/construidos a partir de los sexos para justificar diferencias y relaciones inequitativas de poder entre los mismos.

Burin (1997), menciona que “más allá del origen biológico, han sido determinaciones de diferencias de comportamientos entre hombres y mujeres, los cuales han perpetuado una división de características, valores y lugares propios para cada sexo” (p.46).

La perspectiva de género se refiere al sistema de normas a partir del cual la sociedad regula, interviene y transforma las relaciones sexuales, sociales, del poder, económicas y de prestigio, en productos culturales con base en los cuales se ordena la real desigualdad para los sexos de cuya característica esencial es el dominio masculino (Lamas, 1995).

Se podría decir que género es:

“Creencia y rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores y actividades que diferencian a hombres y mujeres, como producto de un proceso histórico de construcción social. Esto último implica la transmisión y aprendizaje de normas que informan a la persona acerca de lo obligado, lo prohibido y lo permitido” (Maquieria y Sánchez, 1990, p.21).

La importancia de la distinción entre sexo y género en este contexto es una herramienta conceptual básica que sugiere como partes integrales de nuestra identidad comportamiento, actividad y creencias individuales pueden ser producto social que varía de un grupo a otro.

La distinción sexo-género sugiere que existen características, necesidades y posibilidades dentro del potencial humano que están consciente e inconscientemente suprimidas, reprimidas y canalizadas en el proceso de producir hombres y mujeres. Figura 3

Asignación de sexo	Rotulación basada en la identificación de los órganos sexuales externos
Identidad genérica	Se tiene la noción de diferenciación sexual, es decir, “soy niño” o “soy niña”
Rol de género	“Papeles “que un sujeto va a desempeñar dentro de la sociedad a la que pertenezca y las expectativas que ésta mantiene respecto a la persona.

Figura 3. Aspectos Fundamentales del Género, Tomado del Material de formación “Sensibilización y prevención de la Violencia de Género”. Servicio de la Mujer. Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación. Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, 2005.

3.1.1 Asignación de sexo

Un ser humano se crea cuando un espermatozoide errante penetra en un ovulo receptivo situado en el oviducto de la madre. De inmediato el espermatozoide y el ovulo se reorganizan y funden para formar una célula unitario única, el ovulo fertilizado. Tal fusión determina el sexo del niño, así como toda su herencia biológica.

Se podría argumentar que los genes dictan la capacidad para desarrollar una determinada orientación de rasgos, tales como la inteligencia, la introversión o la dependencia emocional.

Consiste en la rotulación que tanto médicos, como familiares, otorgan al recién nacido como primer criterio de identificación, basada en la identificación de los órganos sexuales externos.

Desde el momento del nacimiento, la mujer y el hombre son influidos por mensajes que van modelando algunos rasgos de su personalidad y también sus creencias, opiniones y modos de comportamiento.

A partir del momento en que el cuerpo es designado, comenzara a recibir el discurso de la cultura específica con todos los mensajes de la masculinidad y la feminidad, según sea el caso. La madre, el padre, familiares y, posteriormente, toda la sociedad serán los transmisores de dichos mensajes y responsables de confirmarlos día a día (Lamas, 1991).

A partir de los 8 a 10 años en las mujeres y de los 10 a 12 en los hombres, una parte del cerebro conocida como hipotálamo empieza a enviar señales a la hipófisis, que es una pequeña glándula que se encuentra en la base del cerebro: con esto la hipófisis comienza a producir hormonas que circulan por la sangre y llegan de esta forma a estimular a los testículos en el caso de los niños y los ovarios en las niñas.

Es así como estas glándulas a su vez inician a crear sus propias hormonas conocidas como testosterona que son producidas por los ovarios. A la testosterona y a los estrógenos en conjunto se les conoce como hormonas sexuales, porque bajo su influencia se inician los cambios físicos de los niños y las niñas, que los convertirán en hombres y mujeres adultos.

3.1.2 Identidad genérica

Se tiene la noción de diferenciación sexual, es decir, “soy niño” o “soy niña”. Ya que el sexo ha sido asignado al recién nacido, este deberá constituir junto con el desarrollo de su Yo, una percepción de identidad genérica; un sentido de sí mismo que se va construyendo a lo largo del tiempo.

Durante el desarrollo hay un proceso continuo de diferenciación del papel sexual, este proceso con base biológica y sus presiones sociales, diferencia a cada niño como muchacho entre los muchachos o muchachas entre las muchachas. En la pubertad el niño se encuentra en el umbral de convertirse en un hombre entre los hombres, interesado por cosas de hombres y por las muchachas, como objetos amorosos potenciales, o la niña en convertirse una mujer entre las mujeres, interesada por cosas de mujeres y por los muchachos, como objetos amorosos potenciales.

Las influencias culturales ocurridas durante la niñez ayudan a determinar no sólo las diferencias de la conducta social que se espera en hombres y mujeres, sino también patrones de agresión diferenciados y conductas y experiencias considerablemente apartadas de la sexualidad y de la agresión” (Camerón, 1994 p. 107 – 108).

Es el aspecto psicológico de la sexualidad, es sentirse hombre o mujer y manifestarlo externamente a través de él.

3.1.3 Rol de género

El rol es el papel social lo que el conjunto de otros supone, espera, ve bien considera adecuada y aprueba en los comportamientos que una persona debe tener al ocupar un lugar, al desempeñar ese rol. Para cada papel existen una serie de conductas que no se esperan por el contrario se condenan y prohíben.

Pero no solo es eso, sino que el papel de género se forma a partir de las mismas normas y prescripciones que dicta la sociedad y cultura sobre el mismo comportamiento femenino y masculino, pero a pesar de que existen variaciones de acuerdo a la cultura, clase social, grupo étnico y hasta nivel generacional, se puede encontrar una visión básica que corresponda a la división sexual del trabajo más primitivo donde las mujeres son las que tiene a los hijos y por lo tanto los cuidan lo que es muy contrario a los hombres quienes no tienen esa tarea lo suyo más bien son las relaciones publicas (Huitrón, 1996).

También están los roles de género; es en donde a la mujer es tratada con una condición de desigualdad en cuanto a oportunidades y derechos fundamentales como la educación, el ejercicio y goce de sexualidad, etc.. Esto se traduce en subordinación de las mujeres por parte de la sociedad, ya que se reproducen generación tras generación; de modo que la mujer va creciendo con roles que se interiorizan profundamente y conforman su estructura psíquica y de relaciones intersubjetivas con los demás.

Los roles de género coloca, generalmente, a las mujeres en una condición de desigualdad en cuanto a oportunidades y derechos fundamentales tales como la educación, el ejercicio y goce de la sexualidad, etc. Esto se traduce en una subordinación de las mujeres por parte de la sociedad, ya que se reproducen generación tras generación; de modo que la mujer va creciendo con roles que se interiorizan profundamente.

Como es una determinación sociocultural, la forma en la que va a crecer un hombre o una mujer, esto conlleva que la sociedad determine como se debe sentir, que pensar, qué puede expresar y qué no se puede decir.

La verdadera diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente contruidos, es que la diferencia sexual tiene una base material que es el cuerpo; a pesar de que es la sociedad es quien organiza y modela a los dos sexos, hombres y mujeres en cuerpos caminantes de ideas proyectadas. La

diferenciación de géneros se relaciona estrechamente con la división del trabajo doméstico frente al trabajo público.

La igualdad a la que la mujer aspira en ningún momento debe incluir una renuncia a sus características fisiológicas que, además están vinculadas a uno de sus privilegios más importantes: la posibilidad de ser madre. Resulta evidente que, en este sentido, un hombre y una mujer jamás podrán ser semejantes.

Es todo lo que una persona hace o dice para indicar a los otros y a sí mismo, el grado en que se es hombre o mujer, inclusive ambivalente. Cada cultura posee una imagen acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer. Se trata de modelos a los que deben ajustarse los miembros de una sociedad para cumplir con pautas de conducta esperables. En el curso de su desarrollo. Las personas van incorporando por diversos canales las prescripciones culturales para ejercer su rol sexual de manera adecuada a las exigencias sociales.

Los roles de género sirven para explicar las relaciones de poder entre ambos géneros, relación que se realiza en todas las regiones de la vida social y que tiene una expresión particular en la conciencia de los seres humanos, su identidad genérica.

Es de estos productos lo masculino y lo femenino el hombre y la mujer, de lo que se tratan los roles de género, el género es la categoría organizadora central de nuestra psique, el eje alrededor del cual organizamos nuestra personalidad, la que describe las verdaderas relaciones de poder entre hombre y mujer la interiorización de tales relaciones.

Debido a que la mujer es la encargada del proceso reproductivo, se ha generalizado que todas las actividades relacionadas con el cuidado de los hijos y labores del hogar son responsabilidad de ellas; por lo cual a partir de ciertas diferencias biológicas (maternidad), se ha tratado de justificar una serie de desigualdades sociales. Lamas (1991) comenta la diferencia biológica, cualquiera que sea, es interpretada socialmente como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas, con una moral diferenciada para unos y para otros.

3.1.4 Estereotipos

Existe una trasmisión y un aprendizaje de normas que informan a la persona acerca de lo obligado, de lo prohibido y de lo permitido. Estas normas y prescripciones establecidas por la sociedad, se transmiten de generación a generación, mediante un proceso de socialización por el que atraviesan hombres y mujeres. De esta manera se conforman los roles masculinos y femeninos.

Sin embargo, la existencia de un orden simbólico previo al cual ingresa el sujeto por varios medios (familia, escuela, religión, etc.), valiéndose del lenguaje se enfrenta a un hecho: al asumir las personas las concepciones socio-culturales de lo que es considerado femenino o masculino, se produce una diferencia genérica jerarquizada de oportunidades y opresión, así como una estructura afectiva de identidad y cohesión. Figura 4

Femeninos	Masculinos
<ul style="list-style-type: none">• Cariñosas• Responsables• Obedientes• Vírgenes• Inocentes sexualmente• Pasivas• Fieles	<ul style="list-style-type: none">• Protectores• Omnipotentes• Poseer muchas mujeres• Poderosos• Agresivos• Confiados• Activos sexualmente

Figura 4 Cuadro de Estereotipos, Tomado del Material de formación “Sensibilización y prevención de la Violencia de Género”. Servicio de la Mujer. Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación. Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, 2005.

De esta manera se construyen los estereotipos que son conceptos centrales de los sistemas de género, una definición según Maquiería y Sánchez (1990, p. 26) en:

“... la aplicación de un modo fijo de ciertas características (físicas, psicológicas, positivas y/o negativas) como representativas de una persona o de un grupo.”

Lo que conocemos como identidad personal se construye en íntima interrelación con los otros, viéndose a través de ellos. Por medio de ese estrecho vínculo afectivo nos vamos individualizando y construimos nuestra

identidad personal al conjugar la gama de nuestros afectos en nuestra forma particular de relacionarnos.

El grupo familiar tiene el encargo de transmitir a cada hombre o mujer una serie de actitudes, comportamientos, maneras de pensar, lenguajes, estereotipos, valores y costumbres se reconocen como propios. Es decir le son asignados socialmente con la expectativa de que construya su identidad social y personal dentro de los márgenes de “normalidad”.

3.1.5 Construcción social de género

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, es una construcción social que supone un conjunto de acuerdos tácitos o explícitos elaborados por una comunidad determinada en un momento histórico determinado y que incluye a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El género es una variable de base sobre la que actúan las potras dimensiones generadoras de diferencias (etnia, edad, nivel educativo, clase social, ingresos, condición rural o urbana, etc.), por lo que los frenos y transformaciones en el ámbito de género influye en las potras y viceversa.

Como elemento constitutivo de las relaciones sociales el género se expresa en:

- Símbolos culturales, visualizan las representaciones sociales de ambos sexos.
- Conceptos normativos, polarizan y reprimen comportamientos y tareas.
- Instituciones y políticas, reproducen y valorizan la asignación de roles y capacidades.
- Identidad subjetiva, posiciona y determina el proyecto de vida de uno y otras.

La construcción de la masculinidad y de la feminidad es una empresa colectiva de enseñanza – aprendizaje, esto es lo que llamamos socialización de género. Figura 5



Figura 5. Agentes sociales que intervienen en la socialización de género, Tomado del Material de formación “Sensibilización y prevención de la Violencia de Género”. Servicio de la Mujer. Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación. Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, 2005.

3.2 FORMACION DE LA FEMINIDAD

Cada cultura en sus distintos sedimentos, tiene perfectamente determinado lo que espera de la feminidad de una niña y de la masculinidad de un niño, les transmitirá y confirmará constantemente a través de mensajes, todo aquello que forma parte de las expectativas que dicha cultura tiene con relación a los hombres y a las mujeres a lo largo de su vida.

La identidad de las mujeres queda definida como ser de otros; lo esencial es que el eje de la vida social, de la feminidad y de la identidad femenina es la sexualidad para otros. Una sexualidad reproductora de los otros, escindida de y antagonizada con la sexualidad erótica.

Las mujeres indígenas se conciben así mismas como individuos participes de una sociedad y de una comunidad que por su trabajo y por la realización de actividades que tradicionalmente le habían sido asignadas; tal sociedad no

puede prescindir de ellas, y sin embargo, las han marginado por ser mujeres, por ser indígenas, por ser campesinas y por estar empobrecidas.

La sociedad hace que en ocasiones las mujeres repriman su depresión de enojo o cólera; ya que no es femenino ser dulce y comprensiva y a la vez mostrarse agresiva y colérica pero que sucede además de la prohibición de enojarse hace que los sentimientos se embolsen y estallen hacia adentro, causando depresiones, trastornos psicofísicos y desarreglos de todo tipo. Nos encontramos con una mujer atrapada dentro de su propio hogar atada a las enseñanzas en las cuales debe actuar como paciente, leal y tenaz, protectora de la sacralidad de los lazos familiares (Ferreira, 1991).

Riquer (1992) la identidad femenina es relativa a la posición que la mujer ocupe en determinados contextos de interacción. Esta posición no es siempre la misma a lo largo del ciclo vital, ni en diferentes niveles de las relaciones sociales (desde las familias hasta las que operan en el trabajo productivo y en la participación política, si fuera el caso). Puede suponerse, a su vez, que el proceso de construcción de la identidad es dinámico y nunca termina de concretarse. Esto quiere decir que a medida que la mujer cambia de posición a lo largo de su ciclo vital y en diversos niveles de las relaciones sociales, puede ocupar lugares distintos a los de la subordinación. En esta propuesta, la subordinación, más que una condición, se concibe como posición que tiene la mujer en determinado momento de su ciclo vital, pero no necesariamente la única. En virtud de lo anterior, las mujeres pueden tener posiciones de autoridad o equidad en una determinada interacción

Cada una de nosotras ha sido debidamente equipada con su modelo a través de un complejo proceso, cada una tenemos un ideal del yo femenino y también su contrapartida. Pero no todas sabemos de cuántas caras está compuesto este ideal o su negativo; la otra a la que rechazan u odian a pesar de que también hablan, ni tampoco todas las mujeres tienen la misma relación con sus modelos o ideales de feminidad. Algunas se sienten en paz, armonía, entre lo que han creído elegir y lo que son, otras en cambio sufren y se torturan por miles de contradicciones entre lo que deberían y lo que creen ser (Ferreira, 1991).

3.3 LA MUJER EN MEXICO

En la antigüedad las mujeres a la edad de cinco años la niña ya tenía obligaciones domésticas fijas, a los siete ya es responsable de su hermano o sus hermanos menores. A los trece años como máximo. La niña debe ser hábil en las tareas de la mujer adulta. A los catorce o quince generalmente se casaban. Durante su vida sexual reproductiva tendrá un promedio de diez partos a los cuales sobrevivirán tres o cuatro criaturas. A los treinta años, será una mujer envejecida físicamente.

En la guerra de Independencia, las mujeres indígenas las de diversas castas lucharon junto a los hombres, aunque sus condiciones de vida no variaron gran cosa: tenía que ser abnegada, religiosa y letrada, trabajadora en el hogar y sumisa.

Sin embargo ante la difícil situación la mujer tiene que incorporarse al sector laboral, ya que el salario que reciben sus compañeros ya no es suficiente y tienen que intensificar su trabajo a una doble jornada (ama de casa y un trabajo). A pesar de nuestro país cuenta con un amplio grupo de mujeres altamente capacitadas, se observa una minoría de puestos para ellas, ya que por un lado el hombre no admite que la mujer tenga un nivel de trabajo igual o mayor que el de él.

Garda (2010), recalca “el trabajo de muchas mujeres viven discriminación, menos salario, y trabajos rutinarios entre otras situaciones de violencia. Y también señalan que las mujeres viven una mayor carga de trabajo doméstico y doble o triple jornada laboral” (p. 63).

Los salarios de la inmensa mayoría de la clase trabajadora son absolutamente insuficientes para sostener una familia, solo el 60% de la fuerza de trabajo en México está amparada por el régimen de salarios mínimos el cual cubre actualmente solo el 20% de la canasta familiar.

Mientras la sociedad ha fomentado la idea de que el hombre a los 40 años se encuentra en el mejor momento de su vida, en la plenitud de sus facultades físicas e intelectuales, y que es todavía atractivo, se considera que la mujer a esta edad ya ha iniciado su decadencia física y empieza a resultar socialmente poco apetecible, es un elemento que incide muy negativamente en la mujer que carece de recursos psicológicos para afrontar esta situación.

3.3.1 Historia de la incursión de la mujer en lo laboral

En la época de la conquista las mujeres huérfanas, viudas a causa de las guerras y epidemias, y las repudiadas por sus esposos sobrevivieron como empleadas domesticas o trabajadoras de obrajes y minas.

Las mujeres salen de su comunidad para ser sirvientas en la ciudad, les implica jornadas de 12 o más horas, por ello reciben alojamiento, comida y bajo salario, muchas veces reciben también hostigamiento y abuso sexual de sus patrones, la etapa de trabajo empleada domestica termina cuando se casan.

Es formada y educada como "ama de casa" y eso no se valora ni dentro ni fuera del hogar, no le da herramientas para ganarse la vida. No sabe trabajar en otra cosa que no sean los quehaceres domésticos. La han educado para que siempre confiara en las manos de un tutor que pensara por ella.

Las mujeres indígenas aprendieron el castellano, ellas eran las interlocutoras entre su marido y el español. El trabajo de las mujeres aportó el tributo para los nuevos señores.

Cuando una religión indígena es industrializada, las mujeres son las primeras en conocer la violencia de la acumulación capitalista, al convertirse en trabajadoras industriales, en trabajadoras de la maquila internacional o de la maquila del trabajo a domicilio (Vallejo, 2004).

"Pese a esta contribución a la sociedad, las mujeres sufren una fuerte infravaloración social, debido a que en la actualidad, con frecuencia, se equipara la condición de una persona exclusivamente a su capacidad de obtener ingresos" (De Villota, 2004 p.132).

Es formada como "ama de casa" y eso no se valora ni dentro ni fuera del hogar, no le da herramientas para ganarse la vida. No sabe trabajar en otra cosa que no sean los quehaceres domésticos. La han educado para que siempre confiara en las manos de un tutor que pensara por ella.

3.3.2 Empoderamiento

El empoderamiento, especialmente después de la celebración de Pekín en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en septiembre de 1995, año del cincuentenario de la función de la Organización de las Naciones Unidas, en la que los gobierno se comprometieron a promover la igualdad, el desarrollo y la paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad.

Como los derechos de la mujer son derechos humanos, estos van desde el reconocimiento del derecho de las mujeres para controlar su salud, su fecundidad, su cuerpo, pasando por la distribución equitativa de las responsabilidades en la familia, entre hombres y mujeres, es decir hacer visible el trabajo domestico familiar, buscando la democracia en el hogar.

El empoderamiento de la mujer, para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, suprimir los obstáculos a la igualdad de género, lograr el adelanto y potenciación de su papel para su bienestar personal y familiar y la erradicación de la pobreza mediante un crecimiento económico sostenido, el desarrollo social (Vallejo, 2004).

La oferta de trabajo se ve determinada por el origen de la clase social a la que pertenezcan tanto la mujer como hombre. En la clase media burguesa, el hecho de ingresar a la población económicamente activa se condiciona a la mujer por el número y edad de hijos e hijas, el nivel de educación, las diferencias salariales y las expectativas de consumo; para la clase de ingresos bajos, el trabajo está ligado a la supervivencia para completar el salario familiar.

CAPITULO 4

PROPUESTA DE INTERVENCION

La violencia doméstica, produce graves consecuencias, para las víctimas, la familia, y la sociedad, apreciables a corto y largo plazo".
Torres, Falcón. La violencia en casa, 2001.

La violencia y la discriminación hacia la mujer han estado presente desde tiempos inmemorables. Las alusiones sobre víctimas y victimarios se remontan a épocas lejanas.

En México se tienen datos aproximados del nivel de incidencia de la violencia familiar. A la fecha en el INEGI (2008), se encontraron los siguientes datos:

Se señala que de los 4.3 millones de hogares, uno de cada tres que son 5.8 millones de habitantes sufre de algún tipo de violencia intrafamiliar.

Se indico que el jefe de familia es el más agresivo (49.5 por ciento) y la cónyuge (44.1 por ciento), siendo los más maltratados los niños y niñas (44.9 por ciento) y la cónyuge (38.9 por ciento).

Las expresiones de maltrato fueron, gritos (86 por ciento), enojo fuerte (41 por ciento), insultos (26 por ciento). En los 215 mil hogares donde se indicaron intimidaciones, fueron de tipo empujones (46 por ciento), jalones (41 por ciento), y amenazas verbales (38 por ciento).

Los resultados mostraron que solo 14 de 100 hogares (14.4 por ciento) solicitaron ayuda, y el apoyo más requerido fue el psicológico y el religioso.

Se calcula que en la ciudad de México la violencia domestica ocupa el tercer lugar en perdida de años de vida saludable (AVISA), después de los problemas de parto y diabetes, siendo esta la primera causa de pérdida de AVISA.

El presente taller pretende presentar algunos elementos necesarios para que se pueda analizar cuál es el papel que la mujer juega en el círculo de la violencia. Para con ello encontrar una verdadera equidad entre hombres y mujeres.

Justificación

En el caso de violencia contra las mujeres, se trata de sensibilizar para que este fenómeno no permanezca oculto, que se conozca y se entiendan las

causas y que cada individuo tome un papel activo de manera personal o colectiva para combatirla.

La definición de “sensible” en el Diccionario de la Real Academia, habla de dos acepciones “interesantes “perceptible, manifiesta, patente al entendimiento” y “Que cede o responde fácilmente a la acción de ciertos agentes”. Es preciso pues, poner en marcha otras líneas de actuación que permitan que las personas se “vuelvan sensibles”, es decir, que tomen conciencia del problema, que este sea patente al entendimiento para actuar sobre él, que se responda fácilmente .

Proceso de sensibilización de NO a la Violencia Intrafamiliar mediante un taller, teórico – prácticas, dado que la violencia en la mujer tiene consecuencias directas, no solo para su propio bienestar, sino también para el de sus familias. Además es considerado como un obstáculo para la igualdad, el desarrollo, impidiendo que las mujeres disfruten de sus derechos humanos. El maltrato puede tener secuelas a largo plazo para la salud mental con el desarrollo de trastornos, como aislamiento, desordenes alimenticios, dolores, vergüenza, hasta llegar suicidio.

También puede tener repercusiones intergeneracionales; por ejemplo, los varones que son testigos de los maltratos que recibe su madre por parte de su compañero tienen una mayor probabilidad que otros niños de usar la violencia cuando sean adultos. Las niñas que presencian este mismo tipo de violencia tienen una mayor probabilidad de establecer relaciones en que serán maltratadas por sus parejas. Todo esto con el fin de disminuir los casos latentes de violencia y eliminar los sesgos de aquellas mujeres que no saben hacer en esta situación.

Objetivo General

Conocer la importancia de la familia, la violencia intrafamiliar y sus características como medida de protección y prevención.

Objetivos Específicos

Conocer y analizar el concepto de Violencia Intrafamiliar.

Brindar herramientas teóricas y metodológicas para detectar y prevenir la Violencia Intrafamiliar.

Contenido

Se realizara un taller para que los participantes conozcan a fondo la problemática que se vive en la actualidad a cerca de la Violencia Intrafamiliar, la manera en que la violencia impacta sus vidas y la de las personas que las rodean.

INFORMACION DEL TALLER

Número de sesiones	10
Tiempo de cada sesión	2 Horas.
Número de participantes	De10 a 20 Personas.
Coordinadores	Puede llevarse a cabo por Psicólogos, Trabajadores Sociales, Profesores.
Lugar o espacio	Tendrá lugar en un espacio amplio, cómodo e iluminado, un salón o un auditorio con capacidad para el trabajo grupal.
Participantes	Adolescentes, estudiantes de secundaria y preparatoria.

Tabla 1. ¿Qué es la violencia?

No. Sesión 1

Objetivo; Evidenciar y aprender a discriminar agresividad de violencia, orígenes de esta última.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Registro de participantes	Tener un escrito de las personas que participarán en el taller.	Hojas blancas, plumas.	Cada participante, tendrá que anotarse, en las hojas blancas que se encontraran en la entrada del salón.
Bienvenida	Dar la bienvenida y crear una atmósfera de confianza y cooperación.	Etiquetas auto adheribles, plumones	Anotaran su nombre en la etiqueta y la pegarán en un lugar visible.
Ruptura de Hielo	Proporcionar que los participantes se conozcan a través de una breve presentación.	Los gafetes, que fueron realizados en la bienvenida	“Juego de los nombres” Cada uno de los participantes se presentara diciendo su nombre, seguido de lo que le gusta hacer (ejemplo, leer, escuchar música, bailar, etc.). La persona a su derecha deberá repetir todo lo que dijo su predecesor, así como su propio nombre y lo que le gusta hacer. Se continúa hasta terminar todos los presentes.
Introducción	Antecedentes de la Violencia	Presentación de PowerPoint	Platica de los antecedentes de la violencia.

No. Sesión 1

Objetivo; Evidenciar y aprender a discriminar agresividad de violencia, orígenes de esta última.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Desarrollo del Tema	Diferencias de agresividad y violencia.	Hojas blancas y plumas, para que usen los participantes.	Formar un círculo para debatir si saben qué diferencia hay entre violencia y agresividad
Actividad	En verdad se ¿Qué es la violencia?	Presentación en PowerPoint. Hojas blancas y plumas	Los participantes realizarán un cuestionario de lo ¿Qué es violencia?, ¿El amor en verdad duele?, ¿Es violento o solo agresivo?, estas preguntas se realizarán antes de la presentación en PowerPoint.
Aclarando dudas	Aclarando dudas	Aclarar las dudas que surgieron a lo largo de la primera sesión	Pizarrón y plumón o gises.

Tabla 2 Ciclo de la Violencia y tipos

No. de Sesión 2

Objetivo: Conocer el ciclo que se maneja en la violencia, así como los diferentes tipos de que hay de esta última.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Resumen	Retomar los puntos más importantes de la sesión anterior.	Pizarrón y plumones o gises.	Se formara un círculo, para hacer preguntas y respuestas.
Ruptura del hielo.	Favorecer la distensión y sentimiento de confianza y unión al grupo.	Salón amplio y libre de sillas.	“Pio-pio”, se pide la colaboración de 2 participantes que serán mamá y papá gallina. El resto de los participantes cerraran los ojos y van diciendo pio-pio.
Introducción	¿Qué sabemos acerca del ciclo de la violencia?	Pizarrón y plumones y gises.	Se realizara una lluvia de ideas.
Desarrollo del tema	Conocer e identificar las tres etapas que forman el Ciclo de Violencia	Presentación en PowerPoint	Ronda de preguntas y respuestas.

No. de Sesión 2

Objetivo: Conocer el ciclo que se maneja en la violencia, así como los diferentes tipos de que hay de esta última.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Actividad	¿Conozco los tipos de violencia?	Papeles con situaciones escritas: Mujer en casa con moretones en brazos y piernas es víctima de violencia.....	Role-playing
Aclarando dudas	Comentar de forma breve, lo que se vio a lo largo d la sesión.	Hojas de papel bond, plumones y cinta tape.	Se realizara en forma de lluvia de ideas.

Tabla 3. Origen y Concepto de Violencia Intrafamiliar

No. de Sesión 3

Objetivo: Terminar de ver los tipos de violencia, y conocer los orígenes de la Violencia Intrafamiliar, así como algunas de las características de la mujer maltratada.

Actividad	Contenido	Material	Dinámica (Desarrollo)
Resumen	Recordar los temas de discusión de la sesión anterior.		Se solicitará la participación de cuatro de los participantes, para que cada uno de ellos de un comentario de la sesión pasada.
Ruptura de hielo	Favorecer la confianza de los integrantes	Hojas de papel bond, plumones, cinta adhesiva.	“El mundo al revés”, Se pide al grupo que hagan lo contrario a lo que hace el facilitador. Por ejemplo, si el facilitador dice siéntense, los participantes tendrán que pararse, si dice todos callados, todos tendrán que hablar, así hasta realizar varias actividades.
Introducción	Conocer el Origen de la Violencia Intrafamiliar,	Laptop, cañón, presentación de PowerPoint.	Se dará una conferencia con estos temas.
Desarrollo del Tema	¿Qué es la Violencia Intrafamiliar?	Hojas de papel, lápices, gomas.	Se le entrega a cada participante una hoja de papel, el facilitador explicara que la técnica consiste en completar la frase”. La violencia tiene cara de...” con un dibujo, el cual se tendrá que realizar en la hoja en blanco. Posteriormente

No. de Sesión 3

Objetivo: Terminar de ver los tipos de violencia, y conocer los orígenes de la Violencia Intrafamiliar, así como algunas de las características de la mujer maltratada.

Actividad	Contenido	Material	Dinámica (Desarrollo)
			se les pide que formen equipos, donde cada participante explicara el porqué de su dibujo, y con base en él se reflexionara.
Aclarando Dudas	Hacer una pequeña remembranza de lo visto en la sesión.	Pizarrón, plumones o gises.	Se realizara con lluvia de ideas, para comentar lo que a los participantes les haya causada más impacto.

Tabla 4 Efectos Psicosociales que se ven repercutidos en mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar.

No. de Sesión 4

Objetivo: Dar a conocer algunas de las consecuencias psicosociales que se ven causadas después de la violencia.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Resumen	Retomar los puntos más importantes de la sesión anterior.	Pizarrón, gises o plumones.	Formación de un círculo, para realizar una serie de preguntas y respuestas.
Ruptura del hielo.	Favorecer la distensión y sentimiento de confianza y unión al grupo.	Salón amplio, hojas de papel periódico.	“El naufrago”, la dinámica consiste en formar grupos de dos o tres personas y repartirles una hoja de papel periódico que los utilice como bote salvavidas en donde ninguna persona debe quedar fuera, todos deben salvarse. Se cuenta la historia “iba una vez un barco que cruzo con una tempestad y se formaron botes salvavidas, se darán unos segundos para que puedan subirse en su bote, se continua la dinámica doblando el papel por la mitad y así sucesivamente haciendo el papel más pequeño hasta encontrar el bote ganador. Al término se pedirá que compartan su experiencia de salvarse de naufragar, de la misma manera se les pedirá ¿Qué digan que sintieron de no poder pedir ayuda a otros botes?
Introducción	Razonar y analizar las consecuencias del fenómeno de la violencia.	Computadora, proyector, presentación de PowerPoint	Ya tienen las pautas de que es la violencia intrafamiliar, se darán a conocer algunas de las principales consecuencias de ser una víctima.

No. de Sesión 4

Objetivo: Dar a conocer algunas de las consecuencias psicosociales que se ven causadas después de la violencia.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Desarrollo del tema	Repercusiones en el ámbito físico, social, afectivo y conductual.	Sopa de letras (Anexo 1)	Se les proporcionara a cada unos de los integrantes una hoja con una sopa de letras, en donde identificaran las diferentes repercusiones.
Aclarando dudas	Se hará un análisis de la sesión		Se retomarán los puntos más importantes de la sesión

Tabla 5. Antecedentes de Familia y Definición

No. de Sesión 5

Objetivo: Conocer la historia de familia

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Resumen	Retomar los puntos más importantes de la sesión anterior.	Pizarrón, gises o plumones.	Formación de un círculo, para realizar una serie de preguntas y respuestas.
Ruptura del hielo.	Favorecer la distensión y sentimiento de confianza y unión al grupo.	Salón, una pelota	Se pedirá que formen un círculo y se les pasara la pelota, cuando la tengan en sus manos dirán, “papa, papa, papa, papa caliente”, pasándola a su compañero/a de al lado, así repetidas veces.
Introducción	Dar a conocer la historia de la familia	Computadora. Cañón, presentación PowerPoint	Se hablara de la historia de la familia, desde la edad primitiva, hasta el patriarcado.
Desarrollo del tema	Explicar de forma clara el significado de familia	Pizarrón, gises o plumones	Pedir a los participantes que expliquen para ellos ¿Qué es la familia?, ¿Qué función tiene?

No. de Sesión 5

Objetivo: Conocer la historia de familia

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Aclarando dudas	Aclarar las dudas que surgieron a lo largo de la primera sesión	Pizarrón y plumón o gises.	Ronda de preguntas y respuestas.

Tabla 6. Tipos de Familia

No. de Sesión 6

Objetivo: Conocer y comprender algunos de los tipos de familia que existen

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Resumen	Hacer una recapitulación de lo visto en la sesión pasada	Pizarrón, plumones o gises	Se formará un círculo y se trabajará con lluvia de ideas.
Ruptura del hielo.	Enfatizar la confianza entre los asistentes	Salón amplio, una pelota pequeña.	Se formará un círculo, se explicará que se va a lanzar una pelota diciendo uno de los siguientes elementos: aire, tierra, mar; la persona que reciba la pelota debe decir el nombre de algún animal que pertenezca al elemento indicado, 5 segundos. En el momento en el que quien tira la pelota y dice mundo, todos deben cambiar de sitio. Por ejemplo, alguien le lanza la pelota a cualquier participante, al mismo tiempo que le dice aire y quien la recién responde rápidamente “mariposa”. De inmediato lanza la pelota a otro participante diciendo, mar y ella tendrá que contestar un animal de mar y así sucesivamente, hasta que todos los integrantes pasen.
Introducción	Se darán a conocer los principales tipos de familia, que se	Hojas blancas. Plumones, o lápices.	Se pedirá a los asistentes anoten los tipos de familia que ellos conocen, y posteriormente hacer una retrospectiva para saber en qué tipo de familia creció.

No. de Sesión 6

Objetivo: Conocer y comprender algunos de los tipos de familia que existen

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
	encuentran en la sociedad		
Desarrollo del tema	Conocer y comprender los tipos de familia.	Computadora, cañón, presentación PowerPoint	Conferencia
Aclarando dudas	Aclarar las dudas que surgieron a lo largo de la primera sesión	Pizarrón y plumón o gises.	Ronda de preguntas y respuestas.

Tabla 7 Tipos de Familia (continuación)

No. de Sesión 7

Objetivo: Conocer y comprender los tipos de familia que existen.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Resumen	Hacer una recapitulación de lo visto en la sesión pasada	Pizarrón, plumones o gises	Se formará un círculo y se trabajará con lluvia de ideas.
Ruptura del hielo.	Favorecer la distensión y sentimiento de confianza y unión al grupo.	Sillas o cojines	“¡Ja,ja,ja!” los participantes se sientan en un círculo. Una vez colocados, el primer participante dice “¡Ja!”, el que está a su derecha dice “¡Ja, ja!”, el que sigue “¡Ja, ja, ja!”, y así sucesivamente hasta terminar con todos los participantes.
Introducción	Recordaran los tipos de familia que se vieron en la sesión pasada.	Papel bond, plumones, cinta adhesiva.	Se pide a tres voluntarios que mencionen alguno de los tipos de familia.
Desarrollo del tema	Se darán los últimos tipos de familia.	Presentación PowerPoint, computadora, cañón...	Se explicaran los tipos de familia restantes.

No. de Sesión 7

Objetivo: Conocer y comprender los tipos de familia que existen.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Aclarando dudas	Aclarar las dudas que surgieron a lo largo de la primera sesión	Pizarrón y plumón o gises.	Ronda de preguntas y respuestas.

Tabla 8 ¿Qué es Género?

No. de Sesión 8

Objetivo: Lograr que los participantes tomen conciencia de lo que significa el concepto de Género.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Resumen	Hacer una recapitulación de lo visto en la sesión pasada	Pizarrón, plumones o gises	Se formará un círculo y se trabajará con lluvia de ideas.
Ruptura del hielo.	Favorecer la confianza entre los participantes	Sillas, o cojines, salón	Todos los participantes se sentarán en círculo (numeradas previamente)... El juego consiste en pasar rápidamente la frase de una a otra, acompañando de un ritmo que marcan todos los participantes y que se ha de ajustar a la frase: dar dos palmadas y golpearse dos veces en las piernas, repetidamente. La frase es “un limón medio limón”, debiendo responder la participante número tres, que llamará a otro: “tres limones medio limón, cinco limones medio limón”. Y así, sucesivamente. Se elija la participante que no responda pronto, que se equivoque en la frase, que pierda el ritmo o que llame a un participante ya eliminada.
Introducción	Dar a conocer la definición	Hojas de papel bond, plumones,	Se realizar una lluvia de ideas.

No. de Sesión 8

Objetivo: Lograr que los participantes tomen conciencia de lo que significa el concepto de Género.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
	conceptual de la perspectiva de género y hacer una reflexión sobre su utilidad.	cinta adhesiva	
Desarrollo del tema	Comprender el concepto de género y como este se relaciona estrechamente con la construcción cultural de la diferencia sexual entre las personas.	Computadora, cañón, presentación de PowerPoint.	Se dará una plática acerca de ¿Qué es Género?
Aclarando dudas	Aclarar las dudas que surgieron a lo largo de la primera sesión	Pizarrón y plumón o gises.	Ronda de preguntas y respuestas.

Tabla 9 ¿Qué es la perspectiva de Género?

No. de Sesión 9

Objetivo: Definición conceptual de la perspectiva de género

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Resumen	Hacer una recapitulación de lo visto en la sesión pasada	Pizarrón, plumones o gises	Se formará un círculo y se trabajará con lluvia de ideas.
Ruptura del hielo.	Favorecer la distensión y sentimiento de confianza y unión al grupo.	Papel bond, plumones, cinta adhesiva.	‘Cada uno de los participantes mencionara una definición diferente de lo que cree que es Genero, pueden mencionar alguna de la que se vio en la sesión pasada.
Introducción	Razonar los conceptos de perspectiva de genero	Papel bond, plumones, cinta adhesiva	Se pedirá a los asistentes a cerca de lo que ellos entienden por perspectiva de género, estereotipos, identidad genética.
Desarrollo del tema	Los participantes tendrán información sobre conceptos básicos.	Computadora, cañón, presentación PowerPoint	Se llevara a cabo una presentación de estos conceptos.

No. de Sesión 9

Objetivo: Definición conceptual de la perspectiva de género

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Aclarando Dudas	Hacer una pequeña remembranza de lo visto en la sesión.	Pizarrón, plumones o gises.	Se realizara con lluvia de ideas, para comentar lo que a los participantes les haya causada más impacto.

Tabla10. La formación de la feminidad y la mujer en México

No. de Sesión 10

Objetivo: Aclarar las falsas ideas sobre que el sexo femenino, es débil.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
Resumen	Hacer una recapitulación de lo visto en la sesión pasada	Pizarrón, plumones o gises	Se formará un círculo y se trabajará con lluvia de ideas.
Ruptura del hielo.	Favorecer la distensión y sentimiento de confianza y unión al grupo.	Hojas blancas, lápices o plumas	“Los curiosos”, se entrega una hoja blanca a cada participante, que dividirán en dos. En el lado derecho anotaran como título: El momento más feliz y en el izquierdo el más triste de su vida. Al terminar de anotarlo cada uno de los participantes comentara cada uno de sus momentos.
Introducción	Conocer la formación de la feminidad y de este modo saber si la mujer es el sexo débil.	Hojas blancas, lápices o plumas	Se pide a los participantes que formen equipos y discutan de los siguientes mitos y realidades que rodean a hombres y mujeres. <ul style="list-style-type: none"> • Los hombres son por naturaleza superiores a las mujeres • La mujer debe ser dócil

No. de Sesión 10

Objetivo: Aclarar las falsas ideas sobre que el sexo femenino, es débil.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
			<ul style="list-style-type: none"> • La mujer sufren más en sus vidas que los hombres • Está bien que una mujer casada trabaje fuera del hogar • Las niñas deben ser protegidas • Las mujeres sienten más que los hombres <p>Al término de esta discusión se retomarán los elementos relevantes.</p>
Desarrollo del tema	Que los asistentes reflexión sobre la diferencias de género femenino y masculino	Papel bond, plumones, cinta adhesiva.	<p>Se dará una pequeña introducción sobre el tema. Posteriormente se formarán equipos, a quienes se les pedirá que con base en la pregunta ¿Qué función tiene la cultura y la familia en la educación de un niño/niña? Reflexionen sobre sus experiencias de la infancia, anotando en un papel bond que tenga el dibujo de un semáforo lo siguiente.</p> <p>En color rojo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué cosas no podíamos hacer siendo niñas y porque? 2. ¿quienes nos decían que era lo que podíamos o no debíamos hacer? 3. ¿Qué expectativas se van creando? Y reforzando en hombres y mujeres...

No. de Sesión 10

Objetivo: Aclarar las falsas ideas sobre que el sexo femenino, es débil.

Actividad	Contenido	Materiales	Desarrollo (Dinámica)
			<p>En color amarillo</p> <p>¿Por qué cosas podíamos ser castigadas?</p> <p>¿Quién nos castigaba?</p> <p>¿Los castigos eran iguales para las mujeres que para los hombres?</p> <p>¿Qué consecuencias tuvieron esos castigos en nuestra vida cotidiana?</p> <p>Y en verde:</p> <p>¿Qué características femeninas y masculinas se promueven y se fortalecen durante este proceso?</p> <p>Finalmente, se retomarán los elementos relativos y más sobre salientes, de cada uno de los puntos; para hacer un cierre entre todos los participantes.</p>
Aclarando dudas	Generar un espacio de retroalimentación.		<p>Se le pedirá a cada uno de los integrantes que mencionen brevemente como se sintieron a lo largo del taller, y agradecer por su participación, compromiso e interés hacia el taller. De igual manera se les entregará un directorio en donde encontrarán algunos lugares especializados en Violencia, Anexo 2</p>

CONCLUSIÓN

Las teorías sociales y culturales, por su parte, abogan por la existencia de valores culturales que legitiman el control del hombre sobre la mujer. Tales hipótesis surgen precisamente ante la necesidad de explicar el fenómeno emergente de la Violencia Intrafamiliar, sin embargo tal enfoque, en el que las mujeres aparecen a menudo como las víctimas y los hombre como los victimaros, no señala a las disposiciones biológicas o de interacción como factores que aclaran por si solos la violencia; ni las mujeres nacen víctimas ni los hombres están predeterminados para actuar como agresores.

Se encuentran diversos factores psicosociales de riesgo, tales como la depresión, dependencia del agresor, aislamiento social, factores predisponentes y precipitantes.

Se llega a encontrar una cierta tendencia a mayor intensidad del maltrato físico en las mujeres con más hijos y en las que permanece más años la relación con el agresor. Todo parece indicar que la edad en que la mujer comienza a ser agredida es un factor de riesgo importante.

En conclusión, se considera que es necesario y urgente trabajar en propuestas específicas que aporten una visión más completa del problema a fin de que las diversas vertientes aquí presentadas hagan converger y concretar en propuestas específicas, para que lleven consigo las causas de la violencia y adquieran una actitud crítica y reaccionen contra ella, tanto de forma individual como colectiva.

La prevención pretende actuar sobre las causas para impedir que ocurra. Esto necesariamente por la educación y la formación en valores, actitudes y conocimientos que eviten la violencia en un futuro.

REFERENCIAS

- Adell, M. (2002); Estrategias para mejorar el rendimiento académico de los adolescentes. México, Ediciones Pirámides.
- Aguilar, (2001); Concepto de sí mismo, Familia y Escuela. Madrid; Dykinson, S.L.
- Alonso, J.M. & Castellanos, J.L (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención psicosocial*, 15(3) 253 -274. Madrid. Recuperado de scielo. <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-05592006000300002>
- Báez Díaz Conti, M.P., Vázquez Zárate, V.M., (2011); Aspectos de la violencia intrafamiliar a puerta cerrada; México; Trillas.
- Berumen, P. (2003), violencia intrafamiliar un drama cotidiano, Vila Editores, Al día autoayuda. Guanajuato, México.
- Burin, M. (1997). *Estudio sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires: Controversia.
- Burin, M., Meler, I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidòs.
- Burin, M., y Meler, I. (2009), Varones: género y subjetividad masculina; Buenos Aires; Librería de Mujeres Editoras.
- Camerón, Norman, A. (2012). *Desarrollo y psicopatología de la personalidad: un enfoque dinámico*, 2ª. Ed. México: Trillas.
- Canadian Panel on Violence Against Women. (1993) Changing the landscape: Ending violence-Achieving equality. Ottawa: Ministry of Supply and Services.
- Chacón, A. (1998). Relación entre la violencia intrafamiliar y el abuso de sustancias ilegales en pacientes de los Centros de Integración Juvenil. Tesis Inédita, México, D.F: Carrera de Psicología. UNAM. Campus Iztacala.
- Calado, Otero, M. (2011), Liberarse de las apariencias, género e imagen corporal, Madrid; Psicología Pirámide.
- Castro Ricaño, M. (2014) ¿Enamoramiento o confundidos? cómo tomar decisiones en el amor y el sexo, sin arriesgar tu vida. México; Trillas.
- Colom Marañón, R. (1997) *Orígenes de la diversidad humana*. Madrid: Pirámide.
- Corsi, J. (1994). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidòs.

- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. México: Paidós.
- Corsi, J. La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. Recuperado en : http://www.berdingune.euskadi.net/u89congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf
- De Villota, P. (2004). *Globalización y desigualdad de género*. Madrid: Síntesis, S.A.
- Engels Friedrich. (1970). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Hottingen - Zürich: Progreso.
- Ferreira, G. (1991). *La Mujer Maltratada: Un estudio sobre las mujeres Víctimas de la violencia domestica*. 2da. Edic. Argentina; Sudamericana.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Centro de Investigaciones Innocenti. (Junio 2000). *La violencia domestica contra mujeres y niñas*. Innocenti Digest, 6, 30. 14 de abril 2015, Recuperado en: www.unicef-icdc.org
- García, J. (2002), *Aprendizaje en México*. Educare Nueva Época.
- García – Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer. Género y Equidad en la Salud*. Harvard center for population and development studies. Organización Panamericana de la Salud, publicación ocasional #6.
- Garda, Salas, R. (2010) *Decidir, que decidir: reflexiones sobre la incursión de los hombres en las políticas públicas con perspectiva de género*. México: Indesol.
- González Miers, M.R. (2010), “El duelo de la mujer golpeada: un acercamiento a la violencia intrafamiliar”. México: Panorama.
- Golding, J. Intimate partner violence as a risk factor for mental disorders: A meta-analysis. *Journal of Family Violence* (1999), 14:99-132.
- Hidalgo, L. (2000), *Comunicación interpersonal*. México; Alfaomega.
- Hidalgo, Mario. (2001). *El origen de la violencia*. Revista Fusion.com Sitio web: Recuperado en: <http://www.revistafusion.com/2001/mayo/temac92.htm>
- Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, Versión Online ISSN 1561-3038.

- Hess, R. & Holloway, S. (1984). Familia y escuela como instituciones educativas. Chicago. US:RD.
- Horno, Goicoechea, P. (2009). *Amor y Violencia, la dimensión afectiva del maltrato*. 2da Edición. Bilbao: Desclèe de Brouwer, S.A.
- Huitrón, G. (1996). Una alternativa para la prevención de la violencia Intrafamiliar. Tesis Inédita. México D.F, Carrera de Psicología. UNAM. Campus Iztacala.
- Jacobson, N. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres*. Buenos Aires: Paidós.
- Jáuregui, I. (2006). *Mujer y violencia*. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. N^o 13.
- Lafosse, S. (1984). Integración y las relaciones de género. México; Porrúa.
- Lamas, M. (1991). La bella (in)diferencia. México: Siglo XXI
- Lamas, M. (1995). *El género; la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM PUEG.
- Lamas, M. (2002), Diferencia sexual y género, México: Taurus.
- Levis-Strauss (1949), Structures elementaires de la Parente. Paris, PUF.
- López Beltrán Ma. T., Jiménez Tomé Ma. J., Gil Benítez E. Violencia y género tomo 1 (Acta del congreso interdisciplinar sobre violencia y género, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2000), Servicio de publicaciones centró de ediciones de la diputación provincial de Málaga (CEDMA).
- Manzanero, Luis. (2003). *Victimología*. México: Porrúa.
- Maya Albiol, Luis. (2010). *“Psicobiología de la violencia”*. Madrid: Pirámide.
- Maquieira, V. y Sánchez, C. (1990). Violencia y sociedad patriarcal. Madrid: Editor Pablo Iglesias. 19-37.
- Monàrrez Fragoso, J. (2010). *Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juarez. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte*.
- Moncó, Beatriz (1995). *“Mujer, cultura y sociedad”, Vela Mayor. Mujer y educación*, año II, núm. 7, pp. 17- 21.

- Material de formación, Sensibilización y prevención de la Violencia de Género. 2005. Servicio de la Mujer. Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación. Exmo. Ayuntamiento de Sevilla,.
- Sadowski, L. (2009). *Intimate partner violence towards woman*, *Clinical Evidence*. BMJ Publishing Group Ltd. (BMJ) Recuperado en: <http://clinicalevidence.bmj.com/ceweb/conditions/woh/1013-get>
- Sanmartín, J. (2002). "La violencia y sus claves", Ariel, Barcelona.
- Sanmartín, J. & Iborra, I. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia?: La taxonomía según Sanmartín. *Criminología y justicia*, (1) 22. Recuperado de Dialnet-ComoClasificarLaViolencia-3886971.pdf
- Santini Óscar, (2013), "Violencia de género y violencia socio-familiar, propuestas para la construcción de vínculos saludables". Córdoba, Brujas.
- Sánchez y Nava, (1996), Tratamiento Cognitivo-Conductual para mujeres maltratadas por su cónyuge. Tesis Inédita. México, D.F; Carrera de Psicología, UNAM, Iztacala.
- Sarasua B, Zubizarreta, Echeburúa E, De Corral; P. Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema* 2007; 19: 459-66.
- Silva, P. (2001). Violencia Intrafamiliar. Recuperado en: www.paolasilva@.com
- Radcliffe-Brown, A.R (1975). "El método de la antropología social", Anagrama; Barcelona.
- Recasens, L. (1993). Sociología. México; Porrúa
- Rojas Marcos, L. (2005). Las semillas de la violencia, Espasa Calpe, Madrid.
- Tatàrinov, V.G. (1994); Anatomía y Fisiología Humana. México; Editorial Limusa.
- Torres, Falcón, (2001); "La violencia en casa"; Paidós, México-
- Touraine, A. (1987). Actores sociales y sistemas políticos en América Latina. Publicaciones OIT, Chile.
- Vallejo de Dios, Delia S. (2004) "*Sociología de género*". México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Centro de Estudios Sociológicos.
- Vázquez Mezquita, B. (1999). *El perfil psicológico de la mujer maltratada en VV. AA, Violencia física y psíquica en el ámbito familiar*. Madrid: Ministerio de Justicia.

Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Velázquez, S. (2012), *Violencia y familias, implicancias de trabajo profesional: el cuidado de quienes cuidan*. Buenos Aires, Paidós.

Vendrell Ferré, J. (2013), *La violencia de género: una aproximación desde la antropología*; Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Juan Pablo Editor, Cuernavaca, Morelos.

Webster, P., Newton, E. (1979). *Matriarcado: enigma y paradigma*. En Harris, O., Young, K. *Antropología y feminismo*. Barcelona; Anagrama.

Walker, L. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

ANEXOS

ANEXO 1
SOPA DE LETRAS DE EFECTOS PSICOSOCIALES

A	I	S	L	A	M	I	E	N	T	O	D	G	R	A
G	A	S	T	R	O	Q	A	Z	X	S	O	W	E	I
A	Y	H	D	E	F	I	N	E	Z	O	L	M	D	M
I	B	O	C	A	R	L	O	S	L	L	O	J	C	I
D	E	S	O	R	D	E	N	D	U	A	R	U	V	L
A	L	I	M	E	N	T	I	C	I	O	E	Y	F	U
D	G	C	T	Q	M	M	A	T	S	G	S	H	R	B
V	E	R	G	U	E	N	Z	A	F	A	L	N	B	S
C	O	N	S	U	M	O	D	E	D	R	O	G	A	S
U	R	H	E	O	J	R	A	M	O	I	P	B	J	U
L	E	O	R	C	A	R	D	T	M	S	Ñ	G	O	I
P	R	L	O	T	N	E	I	M	I	D	N	E	R	C
A	E	A	O	N	E	U	B	Q	U	E	A	T	F	I
S	S	C	O	M	O	E	S	T	A	B	S	R	V	P
P	E	S	A	D	I	L	L	A	S	U	D	G	B	O

AISLAMIENTO
CULPA
BULIMIA
CONSUMO DE DROGAS
PESADILLAS

DESORDEN ALIMENTICIO
VERGUENZA
SUICIDIO
DOLORES
BAJO RENDIMIENTO

ANEXO 2

DIRECTORIO DE CENTROS DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA

Unidades del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México	5512-2831 ext. 121	www.inmujeres.df.gob.mx
Programas de Prevención y Atención a la Violencia de Género (Secretaría de Salud del D.F.)	5132-1200 ext. 1027 y 1679	
Centro de Terapia de Apoyo, CTA (Procuraduría General de Justicia del D.F.)	5200-9632	
Programa Línea Mujer de LOCATEL	5658-1111	
Seguro contra la violencia familiar (Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social del D.F.)	5510-2131 ext.113	
Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVI)	5345-5248	
Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)	5510-2131	
Programa de Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar (IASIS)	5510-2131 Ext. 113	
Tratamiento psicoterapéutico a personas generadoras de violencia PGJDF	5345-5058	
Programa para Prevenir la Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual	5200-9632	
Centro Terapéutico de Apoyo a la Mujer	56-64-11-43	
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)	52-63-98-08	www.unifem.org.mx ana.quezmes@un.org.mx
Línea PRO AYUDA A LA MUJER	01-800-015-16-17 y 5520-4421	

FORTALEZA - Centro de Atención Integral a la Mujer I.A.P. Atención y Prevención Contra la Violencia de Género	5633-3535 2621-3285	y www.fortalezaiap.org.mx Esta dirección de correo electrónico está protegida contra spambots. Usted necesita tener Javascript activado para poder verla."> fortalezaiap@prodigy.net.mx
---	--	--